

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporúa

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

Francisco concertado

Número de páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido por comisionada, 6'50. Extranjero, un año, 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

En Barcelona se celebró ayer un importante Consejo de ministros, presidido por el Rey

Se autoriza emisión de Deuda por 225 millones para el plan de Obras.—Se acuerda el licenciamiento de la quinta de 1924 de tropas peninsulares.—Se crea el Consejo regulador de la demarcación vinícola "Rioja".—Se proroga el Tratado con Inglaterra mientras se negocia otro. El de Cuba va por buen camino.

Barcelona, 22.—Varias horas.

FOR LA MAÑANA. — CONSEJILLO

El general Primo de Rivera pasó las primeras horas de la mañana trabajando en su despacho de Capitanía general.

A las nueve y media comenzaron a llegar los ministros para celebrar el Consejo preparatorio del que había de verificarse en Palacio presidido por el rey.

Terminó el Consejo a las once y media.

Al salir el marqués de Estella para dirigirse al Palacio de Pedralbes, manifestó a los periodistas que a la una y media entregaría una nota.

Los alrededores del Palacio real estaban muy animados.

El rey había salido a las diez de la mañana para visitar las obras de la plaza de Cataluña, en las que se enteró detenidamente de la marcha de los trabajos.

En el trayecto fué ovacionado.

EL CONSEJO PRESIDIDO POR EL REY

El Consejo de ministros que presidido por el monarca se celebró en Palacio, comenzó a las doce menos cuarto y terminó a las dos y cuarto.

Después del Consejo, los ministros, invitados por don Alfonso, almorzaron en Pedralbes.

UNA NOTA SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

A las dos de la tarde se facilitó en Capitanía general una nota, diciendo: «El Gobierno se preocupa atentamente del estado de la economía nacional, considerado en todos sus aspectos por igual. Ni un solo día ha dejado de consagrar la debida atención al problema de nuestra Deuda pública, que aún no es inquietante, porque el total de la que se halla en curso, compensándose tanto la consolidada como la del Tesoro, es muy inferior, absoluta y relativamente, al que registran la mayoría de los demás países.

Por un decreto firmado hoy por el rey, se autoriza la emisión de 225 millones de pesetas, que ha de verificarse el 16 de noviembre próximo, en las condiciones que se darán a conocer. Ahora, bien: importa consignar la naturaleza de esta Deuda contra las oposiciones acerca de su emisión.

El producto total de esta Deuda se aplicará directamente al plan de obras aprobado, que ha de incrementar considerablemente la riqueza nacional.

No olvida el Gobierno que en febrero próximo vencerán mil noventa y cinco millones y también considerará la cifra total de los circulantes que asciende a cinco mil doscientos veinticinco millones de pesetas.

Desde luego añadió—todo el azúcar que se importe será sin refinar, para que sea reparado en España.

El ministro de Estado ha expuesto las negociaciones del Tratado Comercial con Inglaterra, sobre el cual se ha firmado hoy en Madrid un canje de notas.

También dió cuenta de las negociaciones del Tratado comercial con Cuba, y las impresiones son francamente optimistas.

LO QUE DIC EL MINISTRO DE ESTADO

Después de dada la referencia verbal de lo tratado en el Consejo, el ministro de Estado hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: «Ha sido el de hoy un Consejo de mucha importancia, por lo que a las relaciones comerciales con Inglaterra y Cuba se refiere.

En cuanto a Inglaterra, es sabido que el convenio vigente contiene una cláusula en virtud de la cual a partir del 23 de octubre, o sea de mañana, puede formularse por cualquiera de los dos países la denuncia del Tratado, la cual entrará en vigor a los seis meses.

Los Gobiernos de Inglaterra y de España se encuentran en idéntica situación, no sólo respecto a la situación interior del país, sino en cuanto a los resultados prácticos de este Tratado habiendo en ambos países partidarios tanto de la denuncia como de la prórroga.

De todas maneras, el convenio no responde a las necesidades actuales, aunque ambos Gobiernos se muestran de acuerdo en evitar la ruptura comercial y guerra de tarifas, siquiera fuera ésta transitoria, a cuyo efecto se ha llegado a un cambio de notas.

En este punto de la conversación se hallaba el señor Yanguas cuando le entregaron un telegrama, que enseñó a los periodistas, dándole cuenta del canje de notas, en virtud del cual, el Tratado queda prorrogado en definitiva, mientras sigan las negociaciones.

Un periodista preguntó al ministro:—Es la importación del acero en inglés el tema importante de estas negociaciones?—No se ha concretado—contestó el ministro—y confirmó que por ambas partes seguirá la armonía en las negociaciones.

Respecto al Tratado con Cuba, siguió diciendo el señor Yanguas, ha dado cuenta del estado de las negociaciones, que marchan por buen camino. El Gobierno español conseguirá seguramente que la cifra de exportación a Cuba, que actualmente es de ochenta millones no sufra merma alguna.

—¿Qué cupo de exportación a España—preguntó un informador—existía Cuba para que siga el estado actual de cosas?—El señor Yanguas contestó que sería una cifra que no dañará a los azucareros españoles.

Desde luego añadió—todo el azúcar que se importe será sin refinar, para que sea reparado en España.

AUDIENCIAS REGIAS

El rey recibirá en Audiencia a las tres y media de la tarde al Ayuntamiento de Barcelona y a los donantes del Palacio de Pedralbes.

LLEGADA DE LA ESCUADRA JAPONESA

A las nueve de la mañana entraron en el puerto dos buques de la escuadra japonesa, que saludaron con las salvas de ordenanza, siendo contestados por las baterías de Montjuich y los cañones del crucero «Río de la Plata».

El embajador del Japón, el secretario de la Embajada y el cónsul del Japón en Barcelona, aguardaban la llegada en la estación marítima.

El almirante cumplimentó a las autoridades.

El embajador y su séquito pasaron a bordo del buque y conversaron largo rato con el almirante.

FIRMA REGIA

Se ha facilitado la siguiente firma regia:

Aprobando la construcción de una carretera en Fernando Pó.

Aprobando el Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Instrucción Pública.—Señalando la denominación de algunas asignaturas de la carrera de Veterinaria.

Trabajo.—Creando el Consejo regulador de la demarcación Vinícola «Rioja».

Aprobando el reglamento de régimen interior de la Junta de Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.

Marina.—Concediendo el tratamiento de excelencia a los vicealmirantes la Armada.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe de Administración civil y el título de ciudad a algunas villas.

lador de la demarcación Vinícola «Rioja».

Guerra. Nominamientos de coronales que afectan a las guarniciones de Valladolid, Zamora, Barcelona, Tenerife, Cartagena y Teruel.

Fomento.—Aprobando un presupuesto adicional de 282.396 pesetas para ejecución de obras en el Instituto de Geología de España.

Aprobando el reglamento de la Junta Central de Puertos.

Idem id. de oposiciones.

Creando la Junta administrativa de servicios agrícolas, que estará formada por elementos técnicos.

Aprobando la modificación del reglamento de la Escuela de peritos agrícolas.

Autorizando al ministro la publicación de una obra legislativa de Obras Públicas, Ferrocarriles y Tranvías, desde 1920 a 1924.

Hacienda.—Un decreto de reforma de inspección de Hacienda pública, suprimiendo a los inspectores los premios por multas, que quedarán en beneficio del Tesoro y del contribuyente.

Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado del Supremo, don Domingo López.

Prorrogando para magistrado del Supremo al doctor Perillán.

Idem para presidente de Sala, de Zaragoza, a don Deogracias de la Guardia, y otros nombramientos que afectan a las audiencias de Soria, Cáceres, Gerona, Granada, Pontevedra, Málaga, Guadalajara y Córdoba.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo recibió esta noche a los periodistas, confirmando, en primer lugar, las noticias anticipadas sobre el cuartel de Atarazanas y otras mejoras locales.

Luego les manifestó que en el Consejo había hecho resaltar ante S. M. la buena marcha de los asuntos de Marruecos y las primeras conversaciones tenidas con Francia e Inglaterra en relación con el problema de Tánger.

Las impresiones del día de ayer—dijo—siguen siendo tan gratas como en días anteriores.

Lo mismo en el viaje del monarca y las infantas a Granollers, como antes, por la mañana, así como la asistencia del rey a los teatros, se pueden contrastar como nuevas muestras del sentir de esta comarca con respecto al rey y su Gobierno.

Por otra parte, la visita y ofrecimientos de elementos respetables y de las más deprimidas mentalidades, junto con el acto de la Universidad, me satisficieron por completo.

No menor satisfacción me ha producido el examen de los planos de la futura Exposición.

Esta tarde—agregó—le he dedicado a despachar con el ministro de Estado, ocupándonos de distintas cuestiones internacionales, y en cuanto al asunto de Tánger nos hallamos ahora en un breve compás de espera.

Me complace, por otra parte—terminó manifestando el general Primo de Rivera—que la aparición de mi artículo de hoy en «La Vanguardia», haya coincidido con el donativo de mil pesetas que la Empresa de dicho periódico ha hecho, con destino a los inválidos de la guerra.

Un artículo del Jefe del Gobierno sobre el actual momento económico de España

El presidente del Consejo, señor marqués de Estella, ha enviado a «La Vanguardia», el siguiente artículo, que el popular periódico barcelonés publica en su número de hoy, viernes:

«Por creer a Barcelona lugar apropiado para ello, y adecuado el público inscrito para el banquete que la Unión Patriótica organizó el pasado domingo, como homenaje a su jefe señor Gassó Vidal, reservaba para mí brindis en ese día declaraciones económicas de carácter general, orientadoras de la política que en mi sentir debe seguir España en este aspecto, Sabido es de todos que hubo que sacrificar a la necesidad de un local amplísimo toda exigencia estética y que el entusiasmo, continuo y desbordante, impidió toda oración metódica y duradera. Así hubieron de omitirse los anunciados discursos de Oliver Palet, Peray, Gassó Vidal, Maese, Figueroa y el de la señora López Sagredo, esperado por todos con ansiedad.

Me proponía yo, después de recoger y contestar brevemente las afecciones, adelantarme por el campo de la economía nacional, no de modo doctrinal ni empírico, que suele ser utópico, sino como me va enseñando la práctica de tres años dedicados con la mayor atención a estas cuestiones.

El problema de la economía nacional es complejísimo y de una inevitable relatividad, y su clave está, si la nación ha de proseguir su enriquecimiento, en aumentar cada año su caudal con un superavit en la entrada, contra la salida de dinero.

Así planteado, el problema no parece difícil y su solución máxima sería no comprar nada de fuera y vender cuanto se pueda; pero a tal fórmula no se avendría fácilmente la clientela extranjera, que, salvo artículos nuestros de que no pudiera prescindir (tal es el cinabrio y algún otro) cerraría sus mercados a nuestra producción, que por su índole (vinos, frutas) es de aquellas que se puede prescindir con relativa facilidad.

Hemos de dejar, por lo tanto, una puerta abierta a la entrada de artículos extranjeros, para compensar con adquisiciones de ellos a los países que son nuestros compradores.

¿Qué artículos o partidas deben constituir la lista de fácil entrada? Para determinarlos, hay que examinar uno por uno el estado de actual producción de nuestra fabricación y el volumen de ventas interior y exterior de cada uno de ellos. Un ejemplo: España debe renunciar a la fabricación de grandes maquinarias para las que no tenga mercado o consumo propio suficiente, y respecto a las que sería quimérico aspirar a competir en el mundo con industrias similares que, en Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y Estados Unidos tienen un desarrollo y una tradición ya insuperable. Lo que hay que buscar es que estos países compensen nuestras compras con las suyas y, dentro de tal criterio, facilitar cuanto sea posible la entrada de maquinaria moderna que sirva para perfeccionar industrias propias, tales como la textil, de tanto aboleugo y crédito. Ligada con la prosperidad de esta industria y de modo notable con la economía general de la nación, está la producción algodonera, que el rey, de un modo tan personal, viene estimulando y que urge llevar a punto de suficiencia, por ser el algodón una de las importaciones de mayor volumen y con menor contrapartida.

Es decir, que en suma, la industria textil, que no sólo a Cataluña afecta, y su primera materia, deben considerarse nacionales sin aspirar a que toda la maquinaria que exige sea de producción española, dejando con su adquisición en el extranjero un margen de compensación para colocación de productos nuestros. Otro tanto podría decirse de la transformación elemental o en sus primeras fases, de riquezas mineras de nuestro suelo, a base del carbón nacional, sin cerrar absolutamente la puerta al extranjero.

Pero ni a una ni a otra ni a ninguna se las puede dejar crecer ilimitada e irreflexivamente, en forma que la competencia excesiva proceda de ellas mismas. Cada día el Estado ha de ser más intervencionista en la regularización y ordenamiento de la producción, ya que a él acude esta en sus crisis y quebrantos, que no suelen ofrecer otro remedio inmediato que el de imponer un precio artificial o sacrificar, en parte, la prosperidad de otros negocios. A esta terapéutica de urgencia venimos acudiendo en defensa del vino, otro del aceite, otro de los trigos y pimientos, otro de las carnes y otro de la malalgria; pero tal sistema esporádico no se puede preconizar como perfecto, aun que con su aplicación se hayan contenido crisis lamentables. Es indispensable metódico todo esto, no sólo para afianzar la ganancia de los que han dedicado su caudal y su esfuerzo a la producción de cualquier clase que sea, sino para estabilizar el mercado nacional con respecto a la extranjera, como base de exigir correspondencia a la nuestra en sus mercados. El Consejo de la Economía Nacional y la Dirección General de Abastos, cada día más aptos y en mayor coordinación y enlace, son los llamados a realizar tan importante trabajo.

Un Gobierno es hoy, más que nada, un gran consejo de administración de una enorme sociedad mercantil, que por su complejidad requiere en el representación no sólo de elementos técnicos de todas clases, sino de otros que atiendan a la espiritualidad, a la cultura, a la defensa de los asociados y, principalmente, al mantenimiento del orden entre ellos, pues la intromisión de elementos que lo turban, frustraría los mayores aciertos.

regadio, de tener pastos y prados suficientes para su ganadería, otra riqueza esencial debe aspirar a ser el huerto de Europa, no sólo por sus condiciones de suelo y cielo, sino por que ningún pueblo del continente, es pecialmente en su parte occidental, puede restar tierras a la producción cereal, con la que están muy lejos de ver satisfechas sus necesidades.

Es problema tan hondo y complejo el que representa este estudio, y mi preparación tan desproporcionada a mi voluntad de encontrar soluciones favorables para él, que he de renunciar a continuarlo, limitando mi aspiración a que sirva de estímulo a los entendidos en estas materias, para que lleven a la Prensa, al libro y a la información directa, sus razonadas opiniones y juicios.

Pero hay, al mio, tres bases esenciales sobre que fundar la orientación económica a seguir:

Primera.—Hacer todo lo posible por salvar los intereses creados; es decir, proteger, hasta donde sea dado hacerlo sin daño del interés general, las industrias ya existentes, evitando que se extiendan sin expreso estudio y autorización. Señalar las que se podrían calificar de inadecuadas o excesivas, porque sólo con protección forzada puedan vivir, y ello a costa de excesivo proteccionismo o de limitar el campo de las compensaciones comerciales que ofrecer a otros países; y distinguir, respecto a las industrias protegibles, el límite en que deben obtener la protección, para no rebasar el que indique la conveniencia de otras que pudieran estar fundadas en el empleo de materias que no se les debe impedir adquieran en los más ventajosas condiciones, aunque sean de origen extranjero, especialmente si exportan por valor superior a lo que para ello necesitan importar.

Segunda.—Base fundamental es un sistema tributario claro, simple y robusto, fundado en la buena fe ciudadana y con tendencia a ser participativo racional del lucro o provecho, no en el enriquecimiento de la fundación o desarrollo de los negocios; y

Tercera.—La continuidad de los Gobiernos, si la merecen, y del criterio económico, apoyado en sólidas y comprobadas estadísticas.

Unid a esto un comercio sagaz y modernizado que cultive cariñosamente mercados interiores y exteriores, una facilidad y abaratamiento en los transportes, de que se va en camino por el aumento de material y de líneas, y un obrerismo capacitado, con espíritu de clase bien dirigido y justa y proporcionalmente remunerado a su capacidad productora, de lo que son más susceptibles que ninguno otros del mundo nuestros trabajadores, por su claro entendimiento, base de honradez, de carácter y conducta, y habremos adelantado mucho en el camino de afianzamiento de la prosperidad española.

España no ha sido solicitada a firmar el documento vago e irreal que, como panacea literaria, a sido lanzado al mundo por banqueros y hombres de negocios de muy importantes países. Pero su sentido comprensivo le ha hecho ver anticipadamente la necesidad de reservar mercado compensador a sus clientes y huir de la insensatez de quererse bastar en todo a sí misma. Pero mientras las monedas no sean intercambiables a la par, o por lo menos no se establezcan tipos fijos, y cada país use el dumping, directa o indirectamente, por medio de primas de exportación o de transporte, no se restablecerá el soñado equilibrio, y el comercio, pese a las mejores intenciones, seguirá siendo guerra en que triunfe el que tenga mejores elementos de combate: técnicos, obreros y materias primas.

Me complace extremadamente poder ofrecer al público barcelonés las primeras de este artículo, por medio de su gran rotativo «La Vanguardia», que, al acogerlo, le da un valor de que no ha podido dotarlo mi incompetencia.»

LAS FIESTAS EUCARISTICAS EN TOLEDO

TOLEDO, 22.—Han continuado las fiestas religiosas del Centenario de la Catedral.

Esta mañana no había.

Anoche, en tren especial, llegaron 500 Marías de los Sagrados, de la Asociación de Madrid.

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebró la misa con el rito mozárabe, y por la tarde el doctor Wagner, crítico de música alemán, explicó la tradición y significación de esta ceremonia. La conferencia fué vertida al castellano por el sacerdote don Higinio Anglés.

En el palacio del cardenal Primado se ha celebrado un banquete, asistiendo los prelados y el Nuncio de Su Santidad.

Se ha recibido un telegrama de Primo de Rivera anunciando la salida de Barcelona del ministro de Gracia y Justicia, para asistir a la sesión de clausura del Congreso Eucarístico.

La animación sigue siendo extraordinaria y hoy se han colocado los carteles del festival taurino que ha de celebrarse mañana.

UNA BUENA NOTICIA

El ferrocarril Pamplona - Logroño

La Diputación de Navarra acuerda unirse a todos los organismos que gestionan el ancho normal de vía

Pamplona, 22.—12 noche

Anoche, en el rápido, volvieron de Madrid los diputados forales señores Modet y Nagore que fueron a la Corte dos días antes para gestionar diversos asuntos y, contra lo que se esperaba, vinieron antes de lo que se creía, precedidos de un telegrama que se recibió ayer por la mañana en la Diputación en el que anunciaban su regreso y expresaban la conveniencia de que se reuniera lo antes posible la Corporación foral para cuenta de sus gestiones.

En vista de ello se convocó ayer inmediatamente a los diputados asistentes para que acudieran a la sesión pedida por los comisionados, y se ha celebrado hoy, a las once de la mañana, estando presentes todos.

Los señores Modet y Nagore han dado cuenta de que en las visitas que han celebrado en Madrid con el ministro de Fomento y con el presidente del Consejo Superior Ferrovionario, así como de otras impresiones recibidas en la Corte, habían adquirido la seguridad de que existían serias dificultades para la consecución del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño de vía estrecha, tal y como estaba proyectado y aprobado por la Diputación navarra; por lo que existieron su criterio de que debe procurarse activar las gestiones, que ya realizan con probabilidades de éxito otros organismos de las provincias interesadas y Vizcaya, para lograr que se construya dicho ferrocarril de ancho normal.

La Diputación aceptó este modo de pensar de los señores Modet y Nagore, reconociendo el peso de los motivos en que lo fundamentaban.

Esta noche han vuelto a salir para Madrid los dos señores diputados ya dichos, para proseguir sus gestiones en la Corte, en unión de los representantes de otras entidades interesadas, en el sentido acordado.—D.

A propósito de este importante asunto telegrafiaban de Madrid el día anterior a «La Gaceta del Norte», de Bilbao.

«Se acentúan las impresiones de que se llega a una fórmula por las representaciones que se encuentran aquí de la Cámara de Comercio de Bilbao y las de las entidades de Navarra y Guipúzcoa, respectivamente del proyectado ferrocarril Pamplona-Logroño.

La solución da la vía normal, o sea la ancha gana terreno, y es casi seguro que prospere la solución de que construya la nueva línea una Compañía ferroviaria de las de primer orden, garantizando el Estado un tanto por kilómetro, teniendo en cuenta las aportaciones que hagan las provincias interesadas, con arreglo a las ofrecimientos hechos.»

QUE SE CONFIRME

La Tabacalera va a fabricar cigarros habanos

En «El Heraldo Comercial», de La Habana, encontramos lo que sigue: «España, en estos momentos, se apresta a darnos una lección satisfactoria, que debe servir de ejemplo a los políticos que padecemos por acá y que se consagran sólo y exclusivamente a sus negocios. Esa lección es la de que en la próxima cosecha nos ha de comprar mucha hoja para elaborar a máquina riens tabacos. La Compañía Arrendataria, de este modo, podrá poner a la venta buenas y magníficas vitolas hechas con magnífica hoja de Cuba a precios bajos. Hoy no puede suceder eso porque el tabaco torcido que importa es muy caro. Entonces, naturalmente, sucederá lo contrario y podrá considerarse desterrado para siempre el tabaco torcido que importa hoy.

«La petición de las máquinas toradoras se ha hecho ya en firme a la fábrica que las manufactura, y en el entrante año estarán en funciones en las fábricas de Madrid, Sevilla, Valencia y La Coruña. El tabaco que da bote llevará una fajita especial donde conste que está hecho con Legitimísima hoja de Cuba. La Arrendataria le garantizará también. Ese tabaco se podrá poner a la venta con un 25 por 100 de descuento sobre los tipos de ahora y una mayor utilidad para la Arrendataria.»

Federico P. Luis VETERINARIO MILITAR

Asistencia a perros de caza y lujo. Vacunación del moquillo y rabia. AVENIDA DE COLON (Casa Tuete)

MOSAICO

LA VERDAD DE LA MENTIRA

Hay mentiras piadosas que no hay más remedio que decirlos en el transcurso de la vida diaria. Mentiras piadosas que sirven para engañar placidamente a seres sencillos e ignorantes a quienes, si se les dijera toda la suprema verdad, esa tan ponderada y tan cruel a veces, se les daría un pesar de muerte. ¿Cómo decirle a una mujer fea, espantosa y con pretensiones, que la verdad sobre su físico? ¿Hay que suavizar hasta lo increíble la aspereza de un juicio; cuando ella lo solicita, se comprende, contentarla... ¿por qué sería cruel decir la verdad? ¿Quién se atreverá a decirle todo al que lo es? ¿Y quién podrá afrontar las iras de una mujer que pasó el medio siglo, diciéndole que no le corresponde vestirse coquetamente? ¿Y quién cometerá el crimen de desmentar a un ignorante presuntuoso? Hasta la compasión es preciso disimularla en el mundo en que vivimos, porque no falta quien se ofenda profundamente si sabe que alguien se refiere a él con algo de condescendencia.

La verdad, la verdad sincera, absoluta, sólo se le puede decir a la gente muy inteligente y muy sensata. ¡Vaya uno a decirse a cualquiera!

¿Quién no recuerda por qué crucifiraron a Cristo?

VIAJEROS

Después de cumplir la triste misión que le llevó a Orense, ha regresado de dicha capital el joven oficial del Banco de España don Marino Moreno con su hermoso hijo.

Nuevamente le reiteramos nuestro sentido pésame.

Marchó a Burdeos en compañía de su bella esposa y encantadores hijos, el cónsul argentino en aquella capital don Melquíades Sáenz Briones.

Salió para Madrid, según anuncios, el interventor del Estado en las líneas de ferrocarriles don Enrique Martínez, siendo despedido por buen número de amigos.

Llegó ayer el nuevo interventor del Estado en esta estación don Julián Hoyos.

Marchó ayer a su nuevo destino de jefe en la estación de Pajares, nuestro buen amigo don Roque Cuartero, digno jefe que ha sido de esta de Orense, siendo despedido por todos los empleados del ferrocarril, que testimoniaron el cariño y simpatías que le iban ganando en su cargo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestra corresponsal de Villodrada el querido médico don Marino Sáenz, que con su esposa y sus hermanas políticas las bellas señoritas Pilar y Juliana Zabala, regresan de Zaragoza, en donde han pasado las fiestas.

Ha regresado de Zaragoza y Teruel la esposa del comerciante don Lucio Plazuelo, y sus sobrinas Elena Sanz, de Gijón, y Cruzita Sanz, de Teruel, que vienen a pasar una temporada.

De París regresó el banquero don Fermín Maguregui, que acompañó a la capital de Francia a su hijo don Carlos, que prosigue allí sus estudios mercantiles.

LOS CINES

La película sería que ayer se pasó por la pantalla del Teatro Moderno fue bastante entretenida y dió ocasión a ver a la gentil artista La Plan que es un papel de singunas, hecho convincente.

Hoy se proyectará en este cine una estupenda película genuinamente americana, titulada «Banderero por posta», en la que el formidable caballero Tom Mix, hace maravillas con su potro «Mala-carta».

La cinta, en la que toman parte otros actores de punta, es, sin duda, a mejor de Tom Mix y pone una nota de variedad en el carácter de las que van dadas hasta la fecha.

Para mañana domingo, se anuncia la proyección de una de las más grandes cintas extraordinarias que se han de dar esta temporada. Se titula «El abanico de Lady Windermere», y es la adaptación al cine de una alta comedia del gran humorista inglés Oscar Wilde.

La comedia es interesantísima, y la presentación, admirable.

En el Cinema Social se proyectó ayer la película «La modista de París», que resultó una frivolidad agradable, sobre todo para las damas, por que se exhibieron muy bonitos vestidos.

También se exhibió una preciosa colección de otras cosas, que recrearon la vista de los varones del público.

Era gracioso ver los gestos de los actores ante aquellas muchachitas que besaban del tren con el desenfado natural de las modelos de París; así como cuando lucían las preciosas toilette. Se les hacía la boca agua, y esto escandalizó un poco a un señor demodé que se sentaba a mi lado.

¿No le parece a usted esto un poco divertido? me preguntó.

No señor; lo contesté. Ahora se viste así y se enseña así. ¿No lo ve usted todos los días en la calle?

¿A ver si iba usted a escandalizarse viendo los descotes en un baile de

corte! Unas formas bonitas para los hombres no son más que unas formas bonitas... La cinta gustó.

Hoy, en este cine, se proyectará una película selecta titulada «El despertar de la ciudad», en la que tiene el papel protagonista la gentil artista Norma Sheaker, cuyo nombre acredita la cinta, de la que se nos han hecho muy buenas referencias.

Y mañana, domingo, se dará una excelente cinta titulada «Más fuerte que su amor», de la que son protagonistas Rodolfo Valentini y Gloria Swanson.

No hace falta decir más.—M.

El banderillero "Cuco" se suicida dándose un tajo en el cuello con una navaja barbera

SEVILLA, 22.—El banderillero Enrique Ortega «Cuco», conñado de Rafael, el Gallo, que, como se recordará, dió a fines del mes pasado, varias puñaladas a su mujer, y luego intentó suicidarse, ha atentado nuevamente contra su vida, y esta vez desgraciadamente, ha conseguido realizar sus desesperados propósitos.

El «Cuco», que fué detenido por aquel suceso, se hallaba ahora en libertad provisional desde hace unos días en que salió del hospital, donde le fueron curadas las lesiones que se produjo al arrojarse por el balcón de su casa, después de agredir a su esposa.

Actualmente el «Cuco» se encontraba separado de su esposa y vivía con una hermana llamada Rita en la calle de la Feria, 44, donde el jueves se degolló con una navaja barbera, dándose un enorme tajo en el cuello a consecuencia del cual falleció en el acto.

El infortunado banderillero, desde su anterior tentativa de suicidio, recibía los dominos la visita de sus hijos. El domingo último parece ser que no fueron los niños a verle, y ese pequeño detalle sentimental aumentó la depresión de ánimo del «Cuco» que vivía amargado por su triste situación.

En la noche del jueves, sin que nadie pudiera sospechar sus intenciones, Enrique salió a la calle, y después de comprar una navaja barbera, regresó a su domicilio entró en su cuarto e inmediatamente se degolló.

La hermana del desgraciado, al advertir el suceso, cuando ya era irremediable.

En todo Sevilla, es comentadísimo el final de este drama familiar, cuyo fatal desenlace es aún ignorado por la esposa del Cuco.

El nuevo Estatuto de Clases Pasivas

Madrid, 22.—11 noche

Hoy han facilitado el extracto del nuevo Estatuto de Clases Pasivas, que ha sido firmado por el monarca.

En dicha disposición se unifica en un solo texto la legislación de Clases Pasivas, fundándose los tres siguientes grupos de pasivos:

Uno, de los ingresados antes de 1919.

Otro, los ingresados en enero de 1919, y en servicio actualmente.

Y otro, los funcionarios ingresados después de 1919.

El primer grupo se regirá por la legislación anterior a este decreto.

En el segundo, se le respetan los derechos adquiridos, hasta enero de 1919, extendiéndose los derechos de pensión a los subalternos, creándose pensiones para las madres y viudas pobres y ampliándose las mesadas de supervivencia.

También incluye otras para los huérfanos solteros e inútiles en servicios al Estado.

Se establecen para los ingresados desde 1919 pensiones mínimas, pagadas por el Tesoro, equivalentes a la mitad de las actuales, que se regularán por la siguiente escala:

Por 20 años de servicio, una pensión de 20 céntimos anuales del sueldo regular.

Por 25, 30 o 35 años, pensiones de 25 a 40 céntimos, reguladas de la misma manera, y sin que ninguna de estas pensiones pueda exceder de 8.000 pesetas.

El retiro militar se establece con el mismo regulador para los jefes y oficiales, y para los suboficiales y los sargentos se mantienen los céntimos, pero se disminuyen los años.

Solamente tendrán derecho a pensión los suboficiales, sargentos y similares ingresados después de 1917.

Para las familias de los funcionarios que cuenten diez años de servicio, sin llegar a veinte, se establecen pensiones, asignando quince céntimos como regulador por el número igual de años que hayan servido.

Los que cuenten veinte años tendrán una pensión vitalicia por igual regulador, sin que pueda exceder de tres mil pesetas.

Los que fallecieron sin derecho a pensión dejarán para sus familias el derecho a percibir premios hasta cinco mensualidades del sueldo.

Los individuos que deseen mejora de

Los Parlamentos económicos

Madrid, 22.—11 noche

Ha aquí el fondo de «La Epoca» del jueves.

«De vez en cuando surge en la Prensa el tema de los Parlamentos económicos. Aparece unas veces, se oculta otras, vuelve a presentarse más tarde. Díjese que es el Guadalupe de la política, tan pronto oculto como en la superficie.

Ahora volvemos a estar en el momento en que se ve, y son varios los que insisten en elogiar la existencia de Parlamentos económicos o Cámaras de intereses, sobre las Cámaras de idcas. Incluso se ha exhibido el recuento de una propuesta del señor Lerroux.

Nada de conservadurismo, radicalismo o liberalismo; nada de derechos o izquierdas; nada de individualismo o socialismo. Lo que se quiere es que esté el comerciante como comerciante, el banquero como banquero, el agricultor como agricultor, el obrero como obrero. Que la contradicción no sea entre ideas, sino entre intereses.

¿Será posible eso? ¿No estamos viendo como los banqueros solían la admisión temporal de los envases y los madereros se venían para protestar del acuerdo? ¿Puede algo como eso presentarse como una medida, porque así como las ideas pueden aglutinarse, los intereses casi siempre chocan.

Concilio es necesario pensamiento sobre la materia; pero como el juicio nuestro es de poca valía queremos recordar el de aquel eminente economista que se llamó don Mariano Caminos del Castillo.

El señor Cánovas, en 30 de abril de 1804—¡tanta es la antigüedad del tema!— decía en el Congreso de los diputados:

«Pero, ¿cómo es posible la constitución de un poder fundado únicamente sobre los intereses industriales y comerciales del país? No ya, señores diputados, bajo el punto de vista filosófico y político; no va examinando lo que puede ser la actividad humana en sus distintas esferas, sino considerándola en lo que constituye

Aviones a bordo de los dirigibles ingleses

RUGBY.—Se han repetido los experimentos de suelta de aviones desde el dirigible «R-33», pero utilizando aparatos grandes del modelo «Gloucetere» de combate. Los acroplanos que se habían usado para las experiencias anteriores eran de tipo ligero, con una fuerza menor de 100 caballos.

Se había introducido una innovación, consistente en lanzar los aviones ya con el motor en marcha, de modo que desde el primer momento los pilotos fueran dueños del mando. El resultado ha sido satisfactorio.

No se ha intentado la recogida de los mismos porque el «R-33» es de tipo antiguo y de pequeñas dimensiones, si se le compara con los que se construyen ahora; pero la experiencia se hará completa en cuanto se disponga de dirigibles de tipo moderno.

Desde luego, los técnicos se necesitan convencidos de que será posible dotar a los globos de aviones, que servirán para la defensa de los dirigibles militares y evitarán detenciones a los comerciales, pues los pasajeros y la carga que haya de ser desembarcada

dejarán para ella una cuota igual al 5 por 100 de su sueldo.

Estos funcionarios se regularán por una escala de 40, 50, 60 y 80 céntimos por 20, 25, 30 y 35 años, rebajándose el número para los subalternos.

Ninguna de estas pensiones excederán de 15.000 pesetas.

Las familias de estos funcionarios, con diez años de servicio al morir, tendrán derecho a pensión vitalicia, sin exceder de 5.000 pesetas.

En el caso de fallecer sin número de años, se devolverán las cuotas satisfechas, sin exceder del sueldo de dos años.

Se establece en el Estatuto que las huérfanas solteras que contraigan matrimonio o tomen estado religioso, tendrán derecho a recibir un donativo equivalente al importe de doce anualidades, sin exceder de 1.500 pesetas.

Las viudas y huérfanos que disfruten de pensión y contraigan matrimonio o estado religioso perderán para siempre el derecho a aquéllos.

A falta de viudas y huérfanos, tendrán derecho a la pensión, las madres de los fallecidos.

La mujer funcionario adquirirá derecho de pensión en determinadas condiciones, que se establecerán oportunamente.

Caso de que los pasivos disfrutaran ya de otras pensiones, se autoriza al ministro de Hacienda para determinar la forma de pago.

El Estado abarca a la revista anual, y otros detalles complementarios, por curando se cumplan con mayor rapidez que actualmente, y se indica que en breve se ampliará directa y exclusivamente al Magisterio.

Las víctimas y daños causados por el huracán en Cuba

HABANA.— Los daños causados por el huracán son mayores de lo que al principio se había creído. Los telégrafos y telegrafos están todavía interrumpidos, por lo cual es difícil calcular las pérdidas.

Los periódicos estiman que durante el huracán han muerto 58 personas, quedando heridas 2.500. Las casas destruidas son 325, el acueducto está también destruido, quedando sin agua la capital. Tampoco hay luz eléctrica desde hace 36 horas.

Un gran número de edificios y monumentos han sufrido desperfectos de importancia y algunos de ellos fueron destruidos totalmente, entre éstos el erigido en memoria de las víctimas de la explosión del crucero norteamericano «Maine».

Centenas de barcas pesqueras y otras embarcaciones pequeñas que se hallaban en el puerto han sido arrojadas contra la orilla, quedando destruidas. Varios vapores han sido averiados, entre los cuales se halla el trasatlántico español «Antonio López», de Barcelona, el cual rompió las amarras y embistió contra el muelle. El vapor «Westina» se hundió con 70.000 dólares de carga.

En el puerto se han ido a pique tres goletas, un buque escuela y un pequeño buque de guerra cubano.

Descientos automóviles están destruidos. Las partes bajas de la ciudad están inundadas. El edificio Carrizo, donde viven muchos extranjeros, ha quedado destruido.

La policía, los soldados y marines patrullan por las calles rapiendo el saqueo, pero no obstante, durante la noche se han visto impetentes para evitarlo del todo. El presidente ha dado orden a la policía de disparar contra los ladrones.

Los daños causados por el huracán se calculan en quince millones de dólares. El gabinete ha destinado créditos para socorrer a los damnificados.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE PRACTICANTES

Reanudada la sesión el jueves a las once y media de la noche, el presidente del Colegio de Madrid, dió cuenta de diversos asuntos que interesaban a la clase, gestionados con éxito, entre ellos el de haberse dictado por el Ministerio de Instrucción Pública una disposición, por la que se establece que para estudiar la carrera de practicante será exigido el título de bachiller elemental. A propuesta del señor Sancho se acordó, por unanimidad, nombrar socio de honor al señor Callejo.

Reproducido el incidente sobre el ingreso de la Federación en la Unión de Trabajadores, se promovió una larguísima discusión, sostenida con tesón por dos o tres asambleístas, que pretendían que la entidad se inscribiera en bloque en dicha Unión de Trabajadores.

El ambiente de la Asamblea era hostil a dicha pretensión, y como fórmula de concordia, el representante de Barcelona, señor Cuyás, presentó una proposición, por la que se dejaba en libertad a los Colegios para ingresar en la Unión, siendo rechazada por los intransigentes.

En vista de que la discusión no llevaba a ras de acabar, el presidente propuso que la Asamblea declarara que veía con simpatía las organizaciones obreras y que los Colegios de practicantes quedaban en libertad para adherirse o no a la Unión de Trabajadores.

La propuesta se puso a votación, emitiendo sus votos en pro 20 delegados, en contra tres y absteniéndose otros tres.

Los delegados de Zaragoza, Santander y algún otro abandonaron el salón al comenzar la votación.

La sesión terminó cerca de las dos de la madrugada.

LA POLITICA DEL PORVENIR

Esta tarde se celebró la tercera sesión de la Asamblea de Practicantes.

Entre las conclusiones aprobadas, figuran las siguientes:

Colegiación oficial obligatoria.

Organización del Cuerpo de Practicantes militares.

Reforma de la carrera, pidiéndose ampliación de curso y que no se cedan reválidas sin haber antes cursado en las Clínicas.

Inclusión de los practicantes en los beneficios de la Ley, para los casos de enfermedades contagiosas o epidémicas, contraídas en el ejercicio de su profesión.

Inclusión de los sueldos de los practicantes en los presupuestos municipales.

Hacer gestiones para que en los presupuestos de las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 habitantes, se consigne una escala de sueldos, desde 3.000 a 5.000 pesetas.

Además hay otros varios asuntos de alguna importancia.

La política del porvenir

Madrid, 22.—Varias horas.

COMUNICADOS OFICIALES

En la Dirección de Marruecos y Colonias se manifestó a los periodistas que el parte de guerra, recibido esta mañana a causa del temporal reinante dice que las fuerzas marroquinas que dirige el capitán Ostáiz, en Ketama, y el teniente coronel Arias Coque y el comandante Pareja, en Beni Gafel, continúan actuando en las referidas cabillas con gran éxito.

También manifestaron en la Dirección que ha quedado empalmada la línea ferroviaria Tánger-Fez, habiéndose colocado la última traviesa.

LA BODA DEL HIJO DE UN CAID

MELILLA.—Ayer se celebró la boda del indígena Mikuk Ben Abdehach, hijo del caid de Metalza, Abdehach Ben Buzian, con una mora, prima del contrayente.

La ceremonia se verificó en casa del padre del novio, con gran lujo, y concurren al acto los generales Castro Girona, García Aldave y González Carrasco, el delegado del gran vizir, Abd-el-Kader; todos los caides y jefes del territorio y numerosos jefes y oficiales de las Mejallas e Intervenciones militares.

Verificada la ceremonia, los conuertes fueron obsequiados con una espléndida comida. Por último, los mozos corrieron la pólvora.

LA BODA DE LOS HIJOS DEL SULTAN

RABAT.—El residente de Francia en Marruecos se dirigirá el lunes próximo a Marmekch, donde será solemnemente recibido en la entrada de la población por todos sus habitantes.

El martes asistirá al comienzo de las fiestas que han de celebrarse por el matrimonio de los hijos del sultán y asistirá a la ceremonia del casamiento, que ha de celebrarse el miércoles.

Los tres príncipes marroquíes que se casan ahora son Muley Idris, Muley Hasan y Muley Hafid, quienes se desposan, respectivamente, con la hija de Muley Mustafá, la de Muley Hafid y la de Muley Tatar, otros príncipes de la sangre.

DOCTOR SAENZ BADILLOS
MEDICO DENTISTA RAYOS X
Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE PRACTICANTES

Reanudada la sesión el jueves a las once y media de la noche, el presidente del Colegio de Madrid, dió cuenta de diversos asuntos que interesaban a la clase, gestionados con éxito, entre ellos el de haberse dictado por el Ministerio de Instrucción Pública una disposición, por la que se establece que para estudiar la carrera de practicante será exigido el título de bachiller elemental. A propuesta del señor Sancho se acordó, por unanimidad, nombrar socio de honor al señor Callejo.

Reproducido el incidente sobre el ingreso de la Federación en la Unión de Trabajadores, se promovió una larguísima discusión, sostenida con tesón por dos o tres asambleístas, que pretendían que la entidad se inscribiera en bloque en dicha Unión de Trabajadores.

El ambiente de la Asamblea era hostil a dicha pretensión, y como fórmula de concordia, el representante de Barcelona, señor Cuyás, presentó una proposición, por la que se dejaba en libertad a los Colegios para ingresar en la Unión, siendo rechazada por los intransigentes.

En vista de que la discusión no llevaba a ras de acabar, el presidente propuso que la Asamblea declarara que veía con simpatía las organizaciones obreras y que los Colegios de practicantes quedaban en libertad para adherirse o no a la Unión de Trabajadores.

La propuesta se puso a votación, emitiendo sus votos en pro 20 delegados, en contra tres y absteniéndose otros tres.

Los delegados de Zaragoza, Santander y algún otro abandonaron el salón al comenzar la votación.

La sesión terminó cerca de las dos de la madrugada.

LA POLITICA DEL PORVENIR

Esta tarde se celebró la tercera sesión de la Asamblea de Practicantes.

Entre las conclusiones aprobadas, figuran las siguientes:

Colegiación oficial obligatoria.

Organización del Cuerpo de Practicantes militares.

Reforma de la carrera, pidiéndose ampliación de curso y que no se cedan reválidas sin haber antes cursado en las Clínicas.

Inclusión de los practicantes en los beneficios de la Ley, para los casos de enfermedades contagiosas o epidémicas, contraídas en el ejercicio de su profesión.

Inclusión de los sueldos de los practicantes en los presupuestos municipales.

Hacer gestiones para que en los presupuestos de las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 habitantes, se consigne una escala de sueldos, desde 3.000 a 5.000 pesetas.

Además hay otros varios asuntos de alguna importancia.

LA BODA DEL HIJO DE UN CAID

MELILLA.—Ayer se celebró la boda del indígena Mikuk Ben Abdehach, hijo del caid de Metalza, Abdehach Ben Buzian, con una mora, prima del contrayente.

La ceremonia se verificó en casa del padre del novio, con gran lujo, y concurren al acto los generales Castro Girona, García Aldave y González Carrasco, el delegado del gran vizir, Abd-el-Kader; todos los caides y jefes del territorio y numerosos jefes y oficiales de las Mejallas e Intervenciones militares.

Verificada la ceremonia, los conuertes fueron obsequiados con una espléndida comida. Por último, los mozos corrieron la pólvora.

LA BODA DE LOS HIJOS DEL SULTAN

RABAT.—El residente de Francia en Marruecos se dirigirá el lunes próximo a Marmekch, donde será solemnemente recibido en la entrada de la población por todos sus habitantes.

El martes asistirá al comienzo de las fiestas que han de celebrarse por el matrimonio de los hijos del sultán y asistirá a la ceremonia del casamiento, que ha de celebrarse el miércoles.

Los tres príncipes marroquíes que se casan ahora son Muley Idris, Muley Hasan y Muley Hafid, quienes se desposan, respectivamente, con la hija de Muley Mustafá, la de Muley Hafid y la de Muley Tatar, otros príncipes de la sangre.

DOCTOR SAENZ BADILLOS
MEDICO DENTISTA RAYOS X
Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DE PRACTICANTES

Reanudada la sesión el jueves a las once y media de la noche, el presidente del Colegio de Madrid, dió cuenta de diversos asuntos que interesaban a la clase, gestionados con éxito, entre ellos el de haberse dictado por el Ministerio de Instrucción Pública una disposición, por la que se establece que para estudiar la carrera de practicante será exigido el título de bachiller elemental. A propuesta del señor Sancho se acordó, por unanimidad, nombrar socio de honor al señor Callejo.

Reproducido el incidente sobre el ingreso de la Federación en la Unión de Trabajadores, se promovió una larguísima discusión, sostenida con tesón por dos o tres asambleístas, que pretendían que la entidad se inscribiera en bloque en dicha Unión de Trabajadores.

El ambiente de la Asamblea era hostil a dicha pretensión, y como fórmula de concordia, el representante de Barcelona, señor Cuyás, presentó una proposición, por la que se dejaba en libertad a los Colegios para ingresar en la Unión, siendo rechazada por los intransigentes.

En vista de que la discusión no llevaba a ras de acabar, el presidente propuso que la Asamblea declarara que veía con simpatía las organizaciones obreras y que los Colegios de practicantes quedaban en libertad para adherirse o no a la Unión de Trabajadores.

La propuesta se puso a votación, emitiendo sus votos en pro 20 delegados, en contra tres y absteniéndose otros tres.

Los delegados de Zaragoza, Santander y algún otro abandonaron el salón al comenzar la votación.

La sesión terminó cerca de las dos de la madrugada.

LA POLITICA DEL PORVENIR

Esta tarde se celebró la tercera sesión de la Asamblea de Practicantes.

Entre las conclusiones aprobadas, figuran las siguientes:

Colegiación oficial obligatoria.

Organización del Cuerpo de Practicantes militares.

Reforma de la carrera, pidiéndose ampliación de curso y que no se cedan reválidas sin haber antes cursado en las Clínicas.

Inclusión de los practicantes en los beneficios de la Ley, para los casos de enfermedades contagiosas o epidémicas, contraídas en el ejercicio de su profesión.

Inclusión de los sueldos de los practicantes en los presupuestos municipales.

Hacer gestiones para que en los presupuestos de las capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 habitantes, se consigne una escala de sueldos, desde 3.000 a 5.000 pesetas.

Además hay otros varios asuntos de alguna importancia.

LA BODA DEL HIJO DE UN CAID

MELILLA.—Ayer se celebró la boda del indígena Mikuk Ben Abdehach, hijo del caid de Metalza, Abdehach Ben Buzian, con una mora, prima del contrayente.

La ceremonia se verificó en casa del padre del novio, con gran lujo, y concurren al acto los generales Castro Girona, García Aldave y González Carrasco, el delegado del gran vizir, Abd-el-Kader; todos los caides y jefes del territorio y numerosos jefes y oficiales de las Mejallas e Intervenciones militares.

Verificada la ceremonia, los conuertes fueron obsequiados con una espléndida comida. Por último, los mozos corrieron la pólvora.

LA BODA DE LOS HIJOS DEL SULTAN

RABAT.—El residente de Francia en Marruecos se dirigirá el lunes próximo a Marmekch, donde será solemnemente recibido en la entrada de la población por todos sus habitantes.

El martes asistirá al comienzo de las fiestas que han de celebrarse por el matrimonio de los hijos del sultán y asistirá a la ceremonia del casamiento, que ha de celebrarse el miércoles.

Los tres príncipes marroquíes que se casan ahora son Muley Idris, Muley Hasan y Muley Hafid, quienes se desposan, respectivamente, con la hija de Muley Mustafá, la de Muley Hafid y la de Muley Tatar, otros príncipes de la sangre.

SIGUEN LAS RATERIAS

Los discípulos de Caco siguen dando pruebas de su actividad, pues la frecuencia en los hechos contra la propiedad así lo demuestra.

La noche del jueves al viernes fué ocampo de experimentación de aquellos el despacho de «Viuda de Arzas», donde penetraron los ladrones por la parte de la vía del ferrocarril; llevándose unas pesetas que encontraron sobre una mesa, y «respetando» por ignorancia sin juda, la recaudación de la luz, que, según nuestras noticias, se hallaba en la caja de la Sociedad.

Afortunadamente, los rateros o ladrones se conforman con poco, y es de agradecerles, pues por lo repetidamente que dan los golpes van sembrando ya alguna alarma.

Ignoramos si se ha detenido a los autores de este y de cuantos hechos análogos vamos dando cuenta en estos últimos días.

Santo Domingo

ACUERDOS MUNICIPALES.—En la sesión semanal la Comisión Permanente concedió autorización para reformar las fachadas de las casas de don Lucilo Gómez y don Simeón Cañas, y concedió a dicho don Lucilo permiso para tomar de la tubería general, el agua de usos domésticos.

El Ayuntamiento y para la proyectada plantación de árboles, ha pedido 50 plátanos, otras 50 acacias, 72 moreras y 25.000 pinos.

DE SANIDAD.—La Junta municipal de Sanidad acordó que se analicen las aguas del canal, medida que obedece a que existen en la localidad varios casos de fiebres intestinales que, aunque no muy graves, resultan muy molestas por lo duraderas y persistentes.

Entre los enfermos se encuentra el niño Ildefonso Ruiz, que, interno en el Colegio de San Antonio, en Logroño, cayó enfermo a consecuencia de dichas calenturas sin duda alguna, incubadas en esta ciudad, a la que fué traído, no pudiendo menos de ponderar el cuidado con que fué asistido y atendido el niño.

Se hallan en cama Luisa del Solar, Hilario Olmos, Bienvenido Arenas y otros.

Está ya convaleciente la joven Carmen Torres.

La joven Santos Bustillo, después de más de cuarenta días, ha podido abandonar el lecho.

LOS PREMIOS DE SAN ANTON.—Para los premios de la rifa del cerdo de San Antón y en vista de los caritativos sentimientos demostrados con el número de billetes que se expenden, es casi seguro que a más de los cuatro premios en metálico, se otorgará otro consistente en un monedero de plata.

LLUVIA.—Por fin ha llovido y, aunque poco, es lo suficiente para que los labradores puedan comenzar las labores de sementera en las tierras que ellos llaman «delegadas».

LOS QUE VAN Y VIENEN.—Se ha establecido en esta ciudad el médico don Manuel Martínez Bravo.

Para Madrid y por asuntos propios salió don Eduardo Villanueva Capellán. También marchó a la Corte el conde don Luis Miner, a predicar la novena de Jesús Nazareno.

SE CASA POR QUINTA VEZ.—El capitán de camiones don Venancio Leiva, contraerá muy pronto matrimonio (y es la quinta vez que se casa), con la viuda doña Concepción Lacalle Cañas.

Noticias por teléfono

MARANON, RELEGIDO.—La sección de Gobernación de la Academia médico-quirúrgica, ha reelegido por unanimidad presidente, a don Gregorio Marañón.

PUNICO EN EL ESTRECHO.—CADIZ.—Ha llegado el vapor «Isla de Menorca», que hubo de abandonar la rada de Larache a causa del fortísimo temporal.

Trae a bordo 31 oficiales, clases y soldados.

El buque fué sorprendido por el temporal cuando se hallaba en el Estrecho de Gibraltar, corriendo gravísimo riesgo de irse a pique, lo que se evitó gracias a la pericia del capitán y tripulantes, de los que el viaje hace grandes elogios.

TRIUNFAN LOS QUE QUIEREN BEBER.—OSLO (Noruega).—El resultado final del plebiscito sobre la prohibición de la venta y consumo de bebidas alcohólicas es el siguiente:

Contra la prohibición, 325.423 votos. En favor de mantener la prohibición, 415.636 votos. La victoria de los «chimedios» ha causado general sorpresa, pues se creía que serían derrotados.

Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 7 y de 7 a 4. Bretón Herrerías, 12

Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Ojos, Venéreas, Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 41.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

ZOTAL La salud se conserva con el uso de este desinfectante.

A conocer Madrid en Otoño

La Empresa Melquiades Entrona, aprovechando que torea «Pedriles» el 26 del corriente en la Corte, ha organizado una gran excursión en un hermoso automóvil rápido «Dodge Brothers», completamente nuevo, por el insignificantísimo precio de CUARENTA PESETAS ida y vuelta.

Informes y billetes, en el Café Hijelmo y «Bar Algabeño».

Caso de no cubrir el número de plazas, se avisará con 24 horas para devolver el importe del mismo.

HUEVOS FRESCOS, SIEMPRE

«GATO NEGRO» PUESTO NUM. 16
CALLE CABALLERÍA, NUM. 14. PLAZA DE ABASTOS

Madrid-Rioja

DE TODO UN POCO.

Se encuentra mejorado del ataque de reuma que ha sufrido nuestro respetado amigo don Tirso Rodríguez. Muy sinceramente celebramos la mejoría.

Hemos leído en varios periódicos que con motivo de la función a beneficio del Montepío de Actores, cantará nuestra paisana Lucrecia Arana. Si así es, la oíríamos con mucho gusto y con no menor, la aplaudiríamos.

La función está anunciada para el día 29 de los corrientes.

Entre los aficionados taurinos riojanos ha producido muy buen efecto la inclusión en el cartel de la corrida del día 26, del buen novillero riojano «Pedriles». V. se dispone a ir a conocer sus faenas, que ojalá sean todo lo artísticas y valientes que él y todos sus paisanos desearán.

«Niño de Haro» que ha pasado una temporada en la Rioja se encuentra nuevamente en Madrid y se dispone a salir para Salamanca, con objeto de entrenarse en las varias tientes que se han de celebrar en aquellas tierras.

Que aproveche el tiempo y que el año próximo pueda imponerse a las Empresas, es lo que le deseamos.

—Las representaciones sucesivas, han confirmado el enorme éxito de risa que tuvo en el Infanta Isabel la comedia de Muñoz Seca «El español de Toledo», hasta el punto de que a diario se agotan los billetes.

Buen principio para la Empresa y buena vista la de Paco Arán!

—Nos dicen, sin que nosotros respondamos de la veracidad de la noticia, que va a sufrir transformación el trazado que en principio se había hecho del ferrocarril de Soria a Castiella.

Claro está, que por desgracia, en nada afecta a nuestra provincia.

—Después de pasar una temporada en Arnedo, han regresado a esta Corte nuestro buen amigo don Valentín Otaño con su señora, y sus sobrinos la bellísima señorita Infanta Garrido, y el joven abogado Carmelo Garrido.

Del mismo punto doña María Planas, viuda de Lorente.

GANDIDO IRIBARREN.
21-10-1926.

UNA NUEVA MONEDA DE 50 CENTIMOS

HACIA LA SUPRESION DE LAS DE COBRE

El próximo lunes comenzará a fabricarse en nuestra Fábrica Nacional de Moneda una nueva pieza de 50 céntimos, que muy pronto entrará en circulación.

Esta moneda será de plata (aleación legal), de la misma forma que las demás de nuestro sistema monetario, es decir, en forma de disco, con un diámetro de 18 milímetros y un peso de dos granos y medio.

Como principales características que en esta nueva moneda se han introducido, puede citarse su estilo, más aproximado al de la moneda italiana e inglesa. En este estilo, tanto el busto del monarca como el escudo de España, aparecen con mayor relieve y en forma cóncava. Según fácilmente se desprende de este detalle, su elaboración es más dificultosa, porque requiere introducir el metal fundido a mayor presión en los troqueles. También es distinta la leyenda; dice en el anverso: «Alfonso XIII, rey de España, 50 céntimos», y en el reverso: «50 céntimos, 1926». Leyenda semejante sólo tiene precedente en alguna fabricada en tiempos de don Amadeo de Saboya. El tipo de letra también es de rasgos más finos.

Del modelado de la moneda es autor el grabador principal de la Fábrica Nacional señor Vaquer.

En esta primera acuñación se lanzarán al mercado cuatro millones de monedas.

Al mismo tiempo que esta acuñación se hará otra de monedas de cuproníquel sobre los troqueles viejos. De éstas se acuñarán ocho millones. A propósito de esta moneda, ha sido interrogado el señor Rodríguez Sedajo, director de la Fábrica: ¿Es cierto que se rompen? ¿Es verdad que se han falsificado?

Las respuestas fueron éstas: De las en circulación, varios millones, las

que se han recibido rotas no llegan al centenar. La falsificación, realmente, ha existido, pero de tan poca importancia o tan mal hecha, que no ha causado ningún trastorno en la circulación.

Por último, se le hizo sobre la moneda de cuproníquel una tercera pregunta en el sentido de si su aparición ha hecho disminuir la circulación de la calderilla. La respuesta fue en sentido negativo. De calderilla existía realmente una falta que la aparición del cuproníquel ha venido a remediar. No ha podido, por consiguiente, una moneda perjudicar a la otra.

La acuñación de cuproníquel, lo mismo que la creación de la pieza de plata de 50 céntimos, no son más que parte de un plan que está empezando a desarrollarse. Acaso muy en breve se acometa la reforma de las monedas de cobre, suprimiendo la de 10 céntimos y sustituyendo la de cinco por otra más pequeña y más gruesa de cuproníquel también. Pero todo esto está todavía en proyecto.

Avisos y Noticias

A pesar de la lluvia, el mercado celebrado ayer en la plaza de San Bernabé estuvo muy animado, poniéndose a la venta no pocas cargas de las siguientes especies, que por equivalencia a la fanega se contrataron a estos precios: alubias del riñón, a 35, 36, 39 y 40 pesetas; avena, a 7'50 y 8; cebada, a 9'50, 10 y 10'50; centeno, a 13'50; caparrones, a 50, 52'50 y 55; habas, a 14 y 17'50; maíz, a 16'50, y trigo, a 21, 21'50 y 22.

El mercado de pimientos no estuvo tan concurrido como los pasados, porque el tiempo avanza y, además, ayer estaba lluvioso.

ALQUILERES ECONOMICOS DE AUTOMOVIL Garage Ford

Para su falta de apetito, para su debilidad muscular y nerviosa, pida a su farmacéutico un frasco BIOTONO ARAUJO. Es extraordinario. Un solo frasco basta.

El mejor dentífrico Elixir Higea

Pañería y Sastrería La Tijera de Oro CASA MUELA

Sección de Pañería para trajes de caballero, a cargo del apoderado general CELESTINO BUZARRA.

Últimas creaciones de la temporada. Especialidad en trajes talaras. Inmenso surtido. Precios económicos. a HERMANOS MOROY, NUMERO 7.

Una persona, naturalmente interesada, nos manifiesta que de las obras que se realizan en la Audiencia ninguna era de tanta importancia como el acondicionamiento y organización del archivo, y que a esta no se ha dedicado ni una sola peseta, a pesar de las pésimas condiciones en que el archivo se encuentra.

Aviso al público

Josefa Indurain, viuda de Soler, participa a sus numerosos amigos y al público en general que, provisionalmente, en el Muro de la Mata, número 4, piso primero, recibirá a cuantos quieran honrarla con sus encargos, tanto en el ramo de sastrería militar como de paisano, y que cuenta para ello con cortador conocido del público y muy competente.

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las afamadas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

HORNILLOS DE PETROLEO A PRESION
Gran economía de consumo. a JULIO REDON MARQUES DE VALLEJO, 17.

SASTRERIA Y CAMISERIA VIUDA DE R. PONS

SE HAN RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN IMPERMEABLES

TRINCHERAS

Gran surtido, clase de propaganda. Últimos modelos en tela atomasolada. Todas de tres y cuatro telas.

PARA NIÑOS IMPERMEABLES Y CAPITAS DESDE LOS PRECIOS más REDUCIDOS

Francisco Pardo Terroba (a) Mata viejas, por desdicha suya e inquietud de la Sociedad, se encuentra frecuentemente en situación de procesado. Una de estas veces elevó un escrito a la Audiencia en el que esta estimó que había un delito de desecato.

Se le procesó por este nuevo delito y, ayer, «Mata viejas» comparó ante el Tribunal de derecho para responder de él.

El Ministerio fiscal pidió que se le imponga la pena de seis meses de arresto mayor, y el defensor, señor Heredia (don L.), sosteniendo que en los hechos no hay delito, pidió la absolución.

Si usa usted a diario la acreditada Pasta dentífrica 'HIGEA', No tiene ácidos perjudiciales.

El Volcán

Carbones de todas clases de las mejores procedencias, servidos a domicilio limpios y cribados.

AVISOS: GENERAL ZURBANO, 9 A. PUEYO ALLO.

FINCAS EN LOGROÑO

Se venden y arriendan varias, que fueron propiedad de don Francisco de Paula Marín (q. e. p. d.). Para tratar, Luis de Hidalgo, Médico. Zurbano, 11, piso segundo (Casa Social).

IGNACIO GRANADO MEDICINA. SECRETAS. PIEL. DIATERMIA Y TRATAMIENTOS FOR LOS RAYOS X.

Once de Junio, número 9, 1.ª, izqda.

Para ejecutar un acuerdo tomado por el Ayuntamiento a propuesta del señor Elizalde, el alcalde y el teniente de alcalde señor Ballesteros, acompañados del sobrestante señor Villa y del fontanero señor Ruiz, estuvieron en los terrenos del Rebollín para estudiar el modo de trasladar la fuente pública que allí existe y el abrevadero de ganado; pues se trata de despejar de adoquines y otros estorbos aquella parte de la muralla, abrir la puerta de la misma y poner en todo aquel tercio unos jardincillos.

Con esto se decorará aquella parte de la ciudad y se dará el debido realce a algo de lo poco que queda de nuestro recuerdo histórico.

CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE TODAS CLASES. CALIDAD Y PRECIO INMEJORABLE

J. SAENZ DE VALBUERCA

Almacenes y despacho: Sagasta, 2.

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO

Cacharros de Talavera, Manises, Córdoba, Granada y Extranjero. Figuras, macetas, jarrones, jardinerías, búcaros.

Casa Pernas.— Portales, 20, Logroño.

Farmacía Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

El señor Elizalde nos manifestó ayer que el arquitecto señor Alamo le ha anunciado para el día de hoy la entrega del proyecto y presupuesto de cubrición o entubamiento del río de Las Fontanillas.

También nos dijo que, aunque en relación con el problema de escuelas se tienen ya vistos unos terrenos, los propietarios de aquellos que, reuniendo las condiciones de superficie y proximidad, quietan hacer proposiciones de venta, pueden dirigirse a la Alcaldía.

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

Se venden en Calahorra

juntos o por separados, a distancia 300 metros de ambas estaciones ferrocarril:

Una casa-habitación.

Dos magníficos almacenes, propios para cualquier industria; y

Un solar edificable de 1.700 metros cuadrados, con fachada a tres calles.

Informarán calle Mayor, número 13, en CALAHORRA.

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO GARGANTA NARIZ OIDOS

Salmerón, núm. 8.-2.º

Academia Preparatoria. Carreras Militares

Dirigida por los profesores Sres. Rámila, García Reyes y Mateo Villegas. Las clases de preparación completa con arreglo al plan de estudios publicado recientemente, darán principio el día 1.º de noviembre próximo. Para informes dirigirse al comandante de Infantería don Julián García Reyes, calle Transversal Vara de Rey, letra R, cuarto piso.

ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en el GRAND HOTEL

LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

Saldos y artículos de ocasión CASA POLI

COMPRANDO EN ESTA CASA LOS TEJIDOS, ENCONTRARA USTED UNA ECONOMIA VERDAD DE UN 45 POR CIENTO.

Visite usted esta Casa la próxima semana y encontrará la liquidación de unas partidas de Lanas, artículos de punto y Retales para traje de caballero a precios increíbles.

Bretón de los Herreros, núm. 6. Entresuelo. Izquierda Frente a la Fotografía de Muro

NOTA.—ANTES DE COMPRAR TEJIDOS CONSULTE PRECIOS EN ESTA CASA, POR NO SER NORMA DE ELLA ANUNCIAR ARTICULOS CON PRECIOS; PERO SI DEMOSTRARE QUE SOY EL QUE MAS BARATO VENDE.

Ayer tarde, como habíamos anunciado, se verificó la conducción del cadáver de la anciana doña María Collado al cementerio, cuya acto se vió muy concurrido por amistades de la familia.

Presidieron el duelo los hijos políticos de la finada, don Eusebio Berneben, don Ramón Izquierdo y don Guillermo Pérez; su nieto don Francisco Inas; el hermano político don Eleuterio Martínez, el hijo de éste don Hermenegildo, y nuestro director señor Martínez Zaporta.

El cadáver fué llevado a hombros por deudos de la fallecida.

Reiteramos a la familia la expresión de nuestro sentimiento.

Dentífrico eficaz ELIXIR 'HIGEA'

LUIS RUIZ MOSSO CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL

Consulta de 11 a una y de 3 a 5. VARA DE REY, NUM. 3

CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

En la Casa de Socorro se practican ayer cuatro curas en otros tantos accidentes casuales de carácter leve.

Levadura 'CINTA ROJA'

Representante exclusivo para Aragón, Soria, Navarra y Rioja, Armand Aparicio.—ZARAGOZA.

DEPOSITO, CONFITERIA 'LA MADRILEÑA'. — LOGROÑO.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Visitaron ayer al gobernador civil señor Fabiani en su despacho oficial don Emilio Gutiérrez, de Cervera; señor alcalde de San Asensio; don Melitón Arjula, de Logroño; don Ezequiel García, de Anguciana; señores alcalde y concejales de Santurde; don Miguel Ruiz Pisón, de Murillo; señor marqués de Legarda; don Felipe Ruiz del Castillo; don Manuel Hidalgo de Cisneros, de Haro; señorita Lucita Olano y don Daniel Garrastachu, de Logroño.

Socio capitalista

para ampliación de negocio local. Informes, en LA RIOJA.

LA CASA ALFARO-DERBY DE SAN SEBASTIAN

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que durante los días 22 y 23, y en el GRAND HOTEL, expondrá una espléndida colección de abrigos, trajes, pieles, sombreros, chalecos de lana de señora y caballero, así como un surtido de telas para confección de camisas para caballeros, modelos procedentes de las principales Casas de París y Londres.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matris, Niños. —Bretón, 6, 1.º

La Guardia municipal sometió ayer a la sanción de la Alcaldía cuatro denuncias contra cuatro muchachuelos por faltas de Policía Urbana.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos

Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

BICICLETA SEMINUEVA

Se vende en la mitad de su valor. Bretón de los Herreros, 30, primero.

Cuchillos y cubiertos FORTUNATO REDON

Hijo y Socor. de Joaquín Redón GALLARZA, 14.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Ninguno.

Defunciones.— María Collado Morales, de 77 años, de Enciso; Bonifacia Martínez Sierra, de 64 años, de Entrena.

Matrimonios.— Domingo San Juan Ibáñez, con María Marzo Valdemoros,

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, e' día 2.

DOCTOR PERUCHA ANALISIS CLINICOS

Santos García Domínguez denunció a la Policía que el auto conducido por Eley Serrano le había alcanzado cuando iba montado en bicicleta, en el muro de la Mata, causándole desperfectos en el vehículo.

Se dió cuenta al Juzgado municipal.

FIGURINES

de la temporada de invierno, se acaban de recibir en la IMPRENTA Y LIBRERIA DELFIN MERINO (HIJO) (Frente a la Delegación de Hacienda) Se necesita aprendiz para Librería.

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.

Baldomero Zapata Rodríguez, peón de la casquera de don Regino Pascual, denunció en la Inspección de Vigilancia, que sospechaba que un compañero de trabajo apodado «Borrás», le hubiera sustraído cinco duros que guardaba en una chaqueta.

La denuncia se trasladó al Juzgado de Instrucción.

Estufas, Planchas Cazos y Hornillos MARCA THERMA fabricación suiza

Lo mejor de la electricidad moderna, a PRECIOS SIN COMPETENCIA, encontrará en CASA ANGUIANO HIJOS

Subasta de bienes del general Aguilera

En la «Gaceta» se publica el siguiente auto del Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de Madrid:

«En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en auto fecha de hoy, dictado en expediente que se sigue para la exacción de una multa impuesta por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 2 de julio último, al Excmo. Sr. D. Francisco Aguilera y Egea se sacan a la venta en pública y primera subasta, diferentes bienes embargados a dicho señor, sitos en Argamasilla de Alba, divididos en dos lotes, a saber:

PRIMER LOTE

1.000 fanegas de cebada.

300 fanegas de trigo pejar.

100 fanegas de centeno.

300 arrobas de paja.

Varios útiles de labor, o sean, un carro de labranza, arcos y un arado, a estilo romano.

700 arrobas de vino tinto y blanco.

Una mula y dos yeguas.

Cinco machos.

Un caballo.

Dos cabras.

50 ovejas con cría.

50 ovejas sin cría.

Este lote ha sido tasado y sale a la venta en 33.945 pesetas.

RENAULT AUTOMOVILES Y CAMIONES

NUEVAS TARIFAS DE PRECIOS Stock de piezas de recambio Agencia para la provincia de Logroño

JULIO REDON, Marqués de Vallejo, 17

GRAN OCASION

Se vende un coche Renault 10 H. P. Landulet Taxi a toda prueba en perfectísimo estado.

CELSO RUBIO

VARA DE REY, 11 Logroño

TEATRO MODERNO

EXTRAORDINARIAS SECCIONES DE CINE HOY, SABADO, 23 DE OCTUBRE A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y CUARTO... BANDOLERO POR SPORT

MANANA DOMINGO, EN EL MODERNO Y BETI JAI El Abanico de Lady Windermere

Sobre el proyecto de Consorcio de las Industrias del Mosto

Los exportadores de vinos de la Rioja informan en contra

La Asociación de Exportadores de vinos de la Rioja, domiciliada en Haro, acude a la información pública sobre el proyecto de Consorcio Nacional para las Industrias del Mosto...

Los beneficios que pretende querer prestar a la vitivinicultura, no acertamos a verlos y creemos firmemente que serían muy pocos los viticultores que se aviniesen a entregar sus mostos al Consorcio en las condiciones que se estipulan por este, puesto que no sabrían hasta fin de campaña el precio a que se lo habría de pagar...

Si a esto puede llamarse auxilio económico, tratándose de un producto que generalmente se cobra al contado y a veces por adelantado, igual nombre puede darse y nos parece que con mayor motivo, el que los vendedores prestarían al Consorcio con este medio de operar.

En cuanto a los préstamos que el Consorcio propone hacer a los viticultores, no le son necesarios después de haberse publicado el R. D. del 5 de agosto último sobre esta materia.

Sería naturalmente, ventaja para el viticultor la retirada del mercado al principio de cada campaña, de dos o dos y medio millones de hectolitros de mosto, pero como el proyecto no demuestra ni mucho menos, que pueda emplearlos en distintos usos de los que hoy tiene, ni se compromete a ello, sino que quedará en libertad de convertirlos en vino, alcohol, etc., y hay que suponer lógicamente que los emplearía en lo que más rendimiento económico le proporcionara, está perfectamente claro que sus existencias seguirían influyendo en el mercado de igual modo que si estuviesen en poder de los productores o del comercio libre y más aún puesto que no tendría que recargar la mercancía con los enormes tributos que los demás pagamos y que no pagaría el Consorcio.

Lo que parece querer ser la principal base del proyecto, o sea la necesidad de producir en abundancia mostos concentrados para endulcorar y colorear los vinos, no tiene fundamento alguno puesto que la iniciativa particular viene produciendo mostos, más o menos concentrados, en cantidad suficiente para las necesidades, y si éstas aumentasen, no dejará de aumentar su producción, seguramente, con más rapidez y economía que lo haría un exclusivista, que generalmente presta mucha más atención a conservar sus privilegios y ventajas, que a atender necesidades de sus clientes, como se está viendo constantemente en casos análogos.

Para dar más fuerza a sus argumentos, los autores del proyecto que se discute no han tenido inconveniente en atribuir al comercio vinícola procedimientos reprobables. Es muy lamentable que sea atacado el prestigio indiscutible de que mercedamente goza la clase vinícola nacional, que sin ayuda alguna supo acreditar y crear demanda para sus productos en todos los mercados, por quienes para establecer un negocio ya conocido necesitan de tantas y tantas prerrogativas y ventajas, y, además, de que se les garantice un interés.

Concretando lo expuesto, nuestra conclusión es que procede desestimar el proyecto por no ofrecer ventaja alguna a los intereses que pretende defender y sí muchos inconvenientes y perturbaciones a la economía del país; y que si el Consorcio se llevara a efecto, en modo alguno se le otorguen privilegios ni concesiones de ninguna clase, como rebaja de impuestos, exención de tributos, garantía de intereses de su capital, etc., debiendo acomodarse a las leyes y reglamentos vigentes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Haro, 21 de octubre de 1926.

Asociación de Exportadores de Vinos de la Rioja.— El Presidente, JOSE MARIA MARTINEZ LAGUESTA.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de Economía Nacional.— Magdalena, 12.—Madrid.

LA POBLACION Y LA TIERRA EN ESPAÑA

En un ensayo de estadística catastral publicado en el Ministerio de Hacienda, se aprecia con la simple ojeada de sus cifras, la importancia que para España importa la solución de un problema básico para la vida de todo Estado, cual es la relación entre las dos magnitudes fundamentales: la población y la tierra.

to Borgoña de más cuerpo; pero lo que le impide tributar el merecido homenaje a los vinos del país es la depreciación del franco, o, por mejor decir, los pocos francos que posee.

Esta noche, despedida de los artistas, se ha representado la comedia de los ilustres autores hermanos Alvarez Quintero, 'Las de Abel'. El público ha tenido ocasión de admirar el depurado gusto artístico del director Martínez de Tovar y de la primera actriz Julia Delgado Caro, obsequiando además, este artista al distinguido auditorio, con un monólogo original del director de la compañía.

Para compensar la defecación del mercado norteamericano y hallar nuevas salidas a los vinos nacionales, se han propuesto diversas sugerencias, y entre ellas la de llevar a cabo una activa campaña de propaganda, tanto en Francia como en el extranjero, preconizando el consumo de vinos.

Para dar forma práctica a esta idea se ha constituido una sociedad denominada Los Amigos de los Vinos de Francia, que se propone no solamente predicar el consumo de vino, sino editar libros y folletos para defender, desde el punto de vista médico y social, el zumo de la vid, cada vez que los prohibicionistas le atacan.

Preside la nueva agrupación, que tiene un carácter completamente platónico, el exministro de Agricultura Sr. Victor Boret, y en el Comité figuran los exministros Chauvet, Champagnat, David y muchos diputados y senadores. De la sección jurídica se ha encargado el famoso abogado Henri Robert, de la Academia Francesa. Una de las particularidades que ofrece la sociedad de Amigos de los Vinos de Francia es que de su Comité forman parte seis o siete médicos notorios, al frente de los cuales figura el doctor Doléris, ex presidente de la Academia de Medicina y autoridad en materia de viticultura.

Todas estas personalidades, agrupadas en una entidad, tratan de celebrar manifestaciones prácticas en honor del vino, como ferias de muestras, concursos de catadores, banquetes, veladas recreativas y mítines pro vino. Realizarán gestiones para que en los tiempos se representen ciertas obras del tiempo pasado que contienen canciones alusivas al mosto.

La ofensiva contra los enemigos del vino va a emprenderse con singular intensidad. Si el zumo de la vid no destronará esta vez el aperitivo, no lo logrará destronarlo nunca.

Sección de Arnedo

El asunto relacionado con los teatros, absorbe la atención pública estos días, siendo el tema predilecto en la mayoría de las tertulias.

La necesidad de atender con cierta preferencia a negocios propios, impelen al empresario del teatro Cervantes, don Diego Flores, a trasladar a la ciudad de San Sebastián, donde fijará su residencia en el próximo mes.

Pensando, como es lógico, en continuar la explotación del indicado negocio del teatro, siquiera sea su apoyo directamente su actividad personal, ha conferido poderes notariales al activo industrial don Faustino Moro, para que continúe al frente de la explotación del negocio teatral.

No es necesario tener vista de lindes, para observar que estos hechos llevan como secuela, de un modo implícito, el pacto o inteligencia entre los dos teatros de la población.

Celebramos sinceramente todo acto que, como el presente, tienda a suavizar asperezas y establecer corrientes de armonía entre buenos concenecinos, y de este modo es el sentir general de la opinión, felicitando por ello a las empresas y al público pues a no dudar, todos resultan beneficiados con esta alianza.

En el teatro Cervantes ha hecho su presentación la compañía de comedias y dramas de Martínez de Tovar, procedente del teatro Bretón de esa capital.

Debuto anoche con 'El Chanchullo', comedia del popularísimo Muñoz Seca.

Pudríamos consignar que el libro no es clase extra; no obstante ha sido del agrado del público.

La aparición en escena de la primera actriz Delgado Caro es acogida por el público con simpatía, adornando la interpretación de su papel de Isabel con su innata ingenuidad y su corazón magnánimo; Martínez de Tovar es el actor de carácter serio, que imprime a la obra el tino de un hombre de ideal sublime y de su ánimo envidiable; obsequiándole los espectadores con clamorosa ovación.

Resaltan también en sus primeros trabajos la artista Alejandrina Caro, caracterizada en Doña Agustinas, Flora Bello y Carmen Medina.

El complemento de la compañía, muy bien. Esta noche, despedida de los artistas, se ha representado la comedia de los ilustres autores hermanos Alvarez Quintero, 'Las de Abel'.

El público ha tenido ocasión de admirar el depurado gusto artístico del director Martínez de Tovar y de la primera actriz Julia Delgado Caro, obsequiando además, este artista al distinguido auditorio, con un monólogo original del director de la compañía.

—Han salido para Zaragoza las bellas señoritas Rosario Abecia y María Jesús Ruiz. Regresó a Madrid el joven practicante Nuncio Agrededo.

CINEMA SOCIAL

PROGRAMA PARA HOY, 23 DE OCTUBRE DE 1926

1.º UNA MUY BUENA COMICA. 2.º La gran producción de los ARTISTAS ASOCIADOS EL DESPERTAR DE LA CIUDAD

Genialmente interpretada por la bella cinematográfica NORMA SHLAKER y el celebrado actor JACK PICKFORD. Asunto de gran interés y clamoroso éxito.

SECCIONES: A LAS 7 Y 10'15. PRECIOS: 0'90 y 0'75

Mañana, domingo, no deje de admirar a RODOLFO VALENTINO y GLORIA SWANSON en MAS FUERTES QUE SU AMOR

sentante regional de las Cámaras Agrícolas de esta región ante la Comisión de propaganda y preparación española para el Congreso Internacional de Olivicultura en Roma, recaída en esta Cámara cuantas infracciones se cometen en tal sentido, para darles el curso correspondiente, y se proceda por la Superioridad en la forma indicada en beneficio de los intereses generales de la producción.

Teniendo en cuenta la indicación de don Guillermo Sáenz de Tejada sobre el nuevo decreto referente al impuesto de consumos alvino, y considerando que con ello se daña profundamente a la vitivinicultura nacional, se acordó dirigirse a la Confederación Nacional de Viticultores, interesando el que en asuntos, trabajos prácticos dicha Entidad encaminada a expresar el descontento que dicho decreto ha producido en la clase vitivinícola, cuente con la representación de esta Cámara cuyo sentir es contrario por completo a la citada disposición.

A continuación fué leído el informe emitido por el vocal ponente don José María Alvarez sobre el Consorcio para las Industrias del Mosto, acordando su aprobación, con saludos sobre algunos extremos.

La Cámara escuchó atentamente las atinadas consideraciones expuestas por el señor Ruiz del Castillo en lo referente al cumplimiento de la Ley de la propiedad industrial, en relación con la aplicación de la denominación de vino de Rioja cuya disposición, recientemente aprobada por el Gobierno, aún no ha sido publicada; y después de cambiar impresiones sobre este asunto y a fin de formar juicio exacto de su contenido, se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Ruiz del Castillo, Hidalgo de Cisneros, y Ardanza (don Leandro), que estudiase aquella cuando sea publicada y emita su parecer, que seguidamente será debidamente deliberado por el Pleno de la Cámara.

Y siendo de notar la mercedísima labor que con tanta conciencia como entusiasmo viene realizando don Felipe Ruiz del Castillo en pro de la Vitivinicultura riojana, quien no ha baqueado un momento en su empeño a pesar de las dificultades que han podido salir al paso, señalando orientaciones encaminadas siempre a que se haga justicia a los vinos de Rioja y a que este nombre sea legítimamente considerado como tal; a propuesta del señor marqués de Legarda, se acordó por unanimidad conste en acta el agrado con que esta Cámara ve tan plausibles trabajos, felicitándose de contar con un colaborador como dicho señor, que con su actuación presta positivos servicios a los intereses que esta entidad representa.

El señor marqués de Legarda dió cuenta de las gestiones que había realizado en relación con la indicación que le hizo esta Cámara para que, como Síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro influyera a fin de que fuesen empleados los medios necesarios conducentes al aprovechamiento de los pequeños riegos del río Cidacos.

Después fué leído un oficio del Servicio Agronómico de esta provincia referente a la designación de representante regional de las Cámaras Agrícolas de esta región ante la Comisión de propaganda y preparación española para el Congreso Internacional de Olivicultura en Roma, recaída en esta Cámara cuantas infracciones se cometen en tal sentido, para darles el curso correspondiente, y se proceda por la Superioridad en la forma indicada en beneficio de los intereses generales de la producción.

Teniendo en cuenta la indicación de don Guillermo Sáenz de Tejada sobre el nuevo decreto referente al impuesto de consumos alvino, y considerando que con ello se daña profundamente a la vitivinicultura nacional, se acordó dirigirse a la Confederación Nacional de Viticultores, interesando el que en asuntos, trabajos prácticos dicha Entidad encaminada a expresar el descontento que dicho decreto ha producido en la clase vitivinícola, cuente con la representación de esta Cámara cuyo sentir es contrario por completo a la citada disposición.

A continuación fué leído el informe emitido por el vocal ponente don José María Alvarez sobre el Consorcio para las Industrias del Mosto, acordando su aprobación, con saludos sobre algunos extremos.

La Cámara escuchó atentamente las atinadas consideraciones expuestas por el señor Ruiz del Castillo en lo referente al cumplimiento de la Ley de la propiedad industrial, en relación con la aplicación de la denominación de vino de Rioja cuya disposición, recientemente aprobada por el Gobierno, aún no ha sido publicada; y después de cambiar impresiones sobre este asunto y a fin de formar juicio exacto de su contenido, se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Ruiz del Castillo, Hidalgo de Cisneros, y Ardanza (don Leandro), que estudiase aquella cuando sea publicada y emita su parecer, que seguidamente será debidamente deliberado por el Pleno de la Cámara.

Y siendo de notar la mercedísima labor que con tanta conciencia como entusiasmo viene realizando don Felipe Ruiz del Castillo en pro de la Vitivinicultura riojana, quien no ha baqueado un momento en su empeño a pesar de las dificultades que han podido salir al paso, señalando orientaciones encaminadas siempre a que se haga justicia a los vinos de Rioja y a que este nombre sea legítimamente considerado como tal; a propuesta del señor marqués de Legarda, se acordó por unanimidad conste en acta el agrado con que esta Cámara ve tan plausibles trabajos, felicitándose de contar con un colaborador como dicho señor, que con su actuación presta positivos servicios a los intereses que esta entidad representa.

El señor marqués de Legarda dió cuenta de las gestiones que había realizado en relación con la indicación que le hizo esta Cámara para que, como Síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro influyera a fin de que fuesen empleados los medios necesarios conducentes al aprovechamiento de los pequeños riegos del río Cidacos.

Después fué leído un oficio del Servicio Agronómico de esta provincia referente a la designación de representante regional de las Cámaras Agrícolas de esta región ante la Comisión de propaganda y preparación española para el Congreso Internacional de Olivicultura en Roma, recaída en esta Cámara cuantas infracciones se cometen en tal sentido, para darles el curso correspondiente, y se proceda por la Superioridad en la forma indicada en beneficio de los intereses generales de la producción.

Teniendo en cuenta la indicación de don Guillermo Sáenz de Tejada sobre el nuevo decreto referente al impuesto de consumos alvino, y considerando que con ello se daña profundamente a la vitivinicultura nacional, se acordó dirigirse a la Confederación Nacional de Viticultores, interesando el que en asuntos, trabajos prácticos dicha Entidad encaminada a expresar el descontento que dicho decreto ha producido en la clase vitivinícola, cuente con la representación de esta Cámara cuyo sentir es contrario por completo a la citada disposición.

A continuación fué leído el informe emitido por el vocal ponente don José María Alvarez sobre el Consorcio para las Industrias del Mosto, acordando su aprobación, con saludos sobre algunos extremos.

La Cámara escuchó atentamente las atinadas consideraciones expuestas por el señor Ruiz del Castillo en lo referente al cumplimiento de la Ley de la propiedad industrial, en relación con la aplicación de la denominación de vino de Rioja cuya disposición, recientemente aprobada por el Gobierno, aún no ha sido publicada; y después de cambiar impresiones sobre este asunto y a fin de formar juicio exacto de su contenido, se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores Ruiz del Castillo, Hidalgo de Cisneros, y Ardanza (don Leandro), que estudiase aquella cuando sea publicada y emita su parecer, que seguidamente será debidamente deliberado por el Pleno de la Cámara.

Y siendo de notar la mercedísima labor que con tanta conciencia como entusiasmo viene realizando don Felipe Ruiz del Castillo en pro de la Vitivinicultura riojana, quien no ha baqueado un momento en su empeño a pesar de las dificultades que han podido salir al paso, señalando orientaciones encaminadas siempre a que se haga justicia a los vinos de Rioja y a que este nombre sea legítimamente considerado como tal; a propuesta del señor marqués de Legarda, se acordó por unanimidad conste en acta el agrado con que esta Cámara ve tan plausibles trabajos, felicitándose de contar con un colaborador como dicho señor, que con su actuación presta positivos servicios a los intereses que esta entidad representa.

El señor marqués de Legarda dió cuenta de las gestiones que había realizado en relación con la indicación que le hizo esta Cámara para que, como Síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro influyera a fin de que fuesen empleados los medios necesarios conducentes al aprovechamiento de los pequeños riegos del río Cidacos.

Después fué leído un oficio del Servicio Agronómico de esta provincia referente a la designación de representante regional de las Cámaras Agrícolas de esta región ante la Comisión de propaganda y preparación española para el Congreso Internacional de Olivicultura en Roma, recaída en esta Cámara cuantas infracciones se cometen en tal sentido, para darles el curso correspondiente, y se proceda por la Superioridad en la forma indicada en beneficio de los intereses generales de la producción.

ALMACENISTAS LABRADORES Y AGRICULTORES Superfosfato NACIONAL, garantizado, 18,20 CLORURO Y SULFATO DE POTASA Cianamida cálcica, 19 por 100 de nitrógeno Sulfato de amoníaco PRECIOS SIN COMPETENCIA Servicio exclusivo y rápido por vagón completo desde fábrica EVARISTO SAENZ PRADOS CERVANTES, 3 y 5 Logroño

Distrito de Logroño

ALBELDA, 22.

La vendimia ha durado escasamente dos días. La cantidad de uva ha sido muy pequeña, pero como el fruto es bueno, esperamos que se obtengan caldos de excelente calidad. La equivalencia de la arropa se ha pagado a 2,50 pesetas.

—Hemos visto como el simpático herrero don Benito Pascual quita unos horas de sueño para enseñar la instrucción militar a los jóvenes Pedro Rodríguez, Rufino y Andrés Cadorna, José Galilea, Santos Benito y Severino Martínez.

—El domingo, 31, celebrará reunión general y extraordinaria la Junta de Regadíos. La labor de la directiva ha sido muy aplaudida, por haber beneficiado a los regantes, los cuales prometen exteriorizar en la sesión citada su reconocimiento.

Mañana baja a Logroño el Ayuntamiento en pleno. Les deseamos resuelvan los asuntos, como son sus deseos.

—Estoy muy agradecido a ese simpático amigo que, admirador según dice, de nuestros modestos 'Retazos históricos' me dedica ejemplares de sus publicaciones. Esperamos su visita y creemos contará con 'LA RIOJA' sus impresiones como el acostumbrado.—M.

BICICLETA. Se vende una seminueva. Informará don Anador Aluina, en Ollauri.

COOPERATIVA de FUNCIONARIOS Se necesita un dependiente competente para la Sección de Tejidos, Metería y Zapatería.

CAMIONETA 'FORD'. Se vende una seminueva. Tratar con su dueño, Toriles, núm. 15, en Calahorra.

PISO PRIMERO, magníficas habitaciones, baño, ducha, etc., se arrienda. Informarán en esta Administración.

CARBON MENUDO BARATO Se vende en la calle de la Brava, número 3, a una peseta los 11 y 1/2 kilos.

ASERRADOR y APILADOR Se ofrece. Informarán en 'La Bombilla', frente a la Tabacalera.

PISO PRIMERO, con galería al mediodía, se arrienda. Trinidad, 2. Informan en el segundo, izquierda.

SE ALQUILA UN CAMION para viajes. Precios sin competencia. Ruzón, Bar 'Los Navarros', Marqués de Vallejo, número 11.

SE VENDEN UNOS MIL CHOPOS 500 por cuartón y cabio y 500 por cabio. Dirigirse a Manuel del Río, en Castañares de Rioja.

SE VENDE FABRICA DE CALZADO Y ZAPATILLAS en marcha; clientela de primer orden; sección completa de maquinaria; establecida en Vitoria. Informan en LA RIOJA.

Agente comercial matriculado en Zaragoza y con relación en el gremio de Ultramarinos, aceptaría representación de chorizo riojano y demás artículos. Condiciones a F. Cartie, Coso, 93, ZARAGOZA.

PISO. Se arrienda. Informa Remigio Baños, camino de Madre de Dios, Logroño.

ACEITE. Se vende una partida, y una cuba de vino de 150 cántaras, superior. Tratar con Pablo del Campo, en Murillo de Río Leza.

VERDADERA OCASION. Por necesidad otro mayor, vendo en tres mil pesetas turismo 'Stover', a toda pruebata, 5 plazas, cubiertas nuevas, magnífica carrocería, magneto 'Fischer', catalizador 'Zénit', 40 HP. Dirigirse, sin intermediarios, al señor Notario de Logroña.

Se vende una partida, y una cuba de vino de 150 cántaras, superior. Tratar con Pablo del Campo, en Murillo de Río Leza.

Verdadera ocasión. Por necesidad otro mayor, vendo en tres mil pesetas turismo 'Stover', a toda pruebata, 5 plazas, cubiertas nuevas, magnífica carrocería, magneto 'Fischer', catalizador 'Zénit', 40 HP. Dirigirse, sin intermediarios, al señor Notario de Logroña.

Se vende una partida, y una cuba de vino de 150 cántaras, superior. Tratar con Pablo del Campo, en Murillo de Río Leza.

Verdadera ocasión. Por necesidad otro mayor, vendo en tres mil pesetas turismo 'Stover', a toda pruebata, 5 plazas, cubiertas nuevas, magnífica carrocería, magneto 'Fischer', catalizador 'Zénit', 40 HP. Dirigirse, sin intermediarios, al señor Notario de Logroña.

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS.—LOGROÑO
SUGURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA

Interior 4 por 100	66 65
Amortizable 5 por 100	91 25
Exterior 4 por 100	81 50
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 75
Acciones Banco de España	620 50
Id. id. Español Río de la Plata	49 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	192 00
Id. Ferrocarriles Norte	464 00
Id. Ferrocarriles Alicante	427 50
Francos cheque	19 80
Libras	00 00
Dólares	00 00
Resos Chilenos 2/3 Londres	39 40

CAJA DE AHORROS
 Con libreta, interés anual 3 por 100.
 Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Órdenes de Bolsa. — Descuentos. — Giros y Cargas de crédito sobre todos los países.
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

Agencia Hispano-Americana
HORAS DE OFICINA
 de 10 a 12 y de 2 a 4
VARA DE REY, 33

Se ocupa de compra venta de propiedades: Operaciones hipotecarias. Administración de propiedades. Comisiones y representaciones. Compra una casa compuesta de tres, o cuatro pisos, en sitio céntrico.

GARRITO CON BURRO Y ARROES
 Se vende. ARRIAGA, Mercado, 418.

SE NECESITAN MACHACADORES
 de piedra caliza para siete kilómetros, en el trayecto de Soto a Laguna. Para tratar, con Julián Vitoria, en Soto de Cameros.

HUEVOS FRESCOS
 En el puesto de aves de la Juliana, Plaza de Abastos.

SAGOS VACIOS. Grandes existencias en nuevos y usados, de todas clases. Venta permanente. Julián Lara, Alparagatería.

Muebles de Arte
CASA GORDOVIL. HARO

La más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos luz.

MADRID
FONDA DE TANIS, el Riojano
 MONTERA, 16.

Terreno en venta
FRENTE A LAS AGUSTINAS.
 Razón, en La Rioja.

IPANADEROS!
 Las mejores amasadoras y las más baratas que se fabrican en España. Hornos giratorios y sobaderas modernas.

AGRICULTORES!!
 Prensas para uva de dos usos. Norias para riegos y Bombas a motor, sin competencia, en los talleres de

David Marrodán
DUQUESA DE LA VICTORIA
 LOGROÑO

LENA Y CARBON de encina, se vende por mayor y menor en el monte de las Casas Blancas. Tratar en el mismo, o con Román Benés, Cordován.

CRIADO. Se necesita uno con conocimientos de mecánico-cerrajero. Dirigirse a Martín Pisón, en Mendavia (Navarra).

PARTOS
 TELEFONO 1.056.—ZARAGOZA.
RAFAELA MUSTIENES, Delfinas, 4.
 Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

Baldosa y teja
DE MAQUINA, SUPERIOR
VENDE «GERAMICA RIOJANA»

SE VENDE UN GARRO NUEVO para 3.500 kilos, y un BRAVANT. Carmelitas, número 4.

PIEDRAS ARTIFICIALES. Compra una pareja en buen uso, de un metro 306 izquierdas. Dirigirse a S. A., Molinero de San Julián, en Nájera (Logroño).

SOCIO
 con 150.000 ptas.
 preciso para adquirir en buenas condiciones gran negocio en marcha progresiva, con comprobantes. Escribir Rioja: billete 1 marzo 558.

El rey de la bisutería
 Nueva apertura con un inmenso surtido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 ptas.

La Cocina Alemana
 PORTALES, 104

MOZO DE CUADRA. Se necesita uno en el Parador de la Estrella, en Santo Domingo de la Calzada. Inútil presentarse sin buenos informes.

Bocoyes usados
FUERTES Y BIEN ENVINADOS
CUARTONES Y CABIOS
 de chопо seco, vend. — Compra chопо. Tonzelería Mecánica Riojana.

HUESPEDES. Se desean estables, hermosas habitaciones, con trato bueno y económico. Razón, en LA RIOJA.

LEÑA VIEJA. Se venden tres carros de leña vieja. Dirigirse a Andrea Garrido, en Valgañón.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS Y LOZA, con mucha práctica en venta mercados, 22 años, se ofrece. Razón, Marqués de Vallejo, 9, «LA BIEN SERVIDA».

PISOS. Vendo dos primeros, con galerías, desalquilados; precios económicos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

CAMA CAMERA, con mesilla de noche, seminueva y económica, se vende. Trinidad, 4, 3.º, izqda. De 2 a 5.

GAZADORES. Deseo vender dos hermosas galgas de 3 años, por no poder cazar su dueño con ellas, o cambiar una por perra o perro pedigüero; ambas a toda prueba. Dirigirse a don Venancio Rubio, cortador, en Haro.

PARTOS
VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

CASAS, HUERTAS, SOLARES, FINCAS RUSTICAS Y OLIVARES
 Se venden. Informarán Muro de la Mata, núm. 7, piso tercero.

En el Cementerio
 Este año habrá que descubrirse ante las preciosidades de faroles que se verán, a juzgar por los que lleva vendidos «MI TIENDA», que es el que más bonitos los vende. SAN BLAS, 28.

NOTA.—Si le interesan, véalos en el escapaté y dese prisa a encargos los que necesite.

FABRICANTES . EXPORTADORES
 Solicito representaciones ramo ultramarinos. Tengo negocio propio, producto patentado acreditado en plaza. Escribir Apartado 877, Barcelona.

AGENCIA PANTALEON ARANGUREN. Compra-venta de casas y pisos. Se facilita dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de administraciones. Muro del Caímen, núm. 6.

Socio capitalista
 Se necesita para buen negocio en marcha. Razón, en LA RIOJA.

LOCALES. Se arriendan dos pequeños; uno de ellos propio para un coche. Razón, fábrica de Mosaicos de Berger.

Subasta voluntaria en Haro
 Tendrá lugar el día 31 de los corrientes, y hora de las once de su mañana, en la Notaría de Haro, a cargo de don Vicente García y Calzada, de las siguientes fincas urbanas, propiedad de los hermanos señores Iturrigagoitia:

1.—Una casa vivienda, emplazada en la calle de Simón Santos Lerín, de esta ciudad, sin número de gobierno, compuesta de planta baja y piso principal, con sus galerías, con un almacén botellero y un patio denominado menor, lindante todo el predio por su derecha, entrando, con el resto del patio mayor, que forma parte de la finca que se describe a continuación; izquierda, propiedades de don Pedro Santos, don Jorge Sagredo y don Robustiano Pérez, y espaldas, de don Segismundo Ruiz.

2.—Departamento llamado de Los Lagos, radicante en la calle del General Salcedo, de esta misma ciudad, construido de sillería y mampostería, con parte o resto del citado patio mayor y estos límites: derecha, entrando por la expresada calle, propiedad de Bernabé Díaz; izquierda, la calle de Simón Santos Lerín, y espaldas, el resto del patio mayor que forma parte de la finca primeramente descrita.

Si la subasta de todo este segundo predio no diere resultado, se sacará a remate en cinco trozos o partes, compuestas cada una de la parte edificada de los lagos, con dos puertas de entrada y patio correspondiente, con la superficie y linderos cada una que se fijarán en el pliego de condiciones correspondiente.

Este pliego estará de manifiesto en la expresada Notaría de don Vicente García y Calzada.
 Haro, 9 de octubre de 1926.

SE HACEN JERSEYS y chaquetitas para niños a punto de mano. General Espartero, F, primero, izquierda.

Todo a 65 y 95 cts.
BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS
 Plaza de la Constitución, núm. 4.

Venta de fincas rústicas y urbanas
EN CASALARREINA
 Una bodega con velezos y prensa. Tres casas y huertas; y Todas las fincas rústicas de la misma hacienda, de Bañares, Castañares y Haro.
 Para tratar, durante todo el mes de octubre, con su dueño don Ramón de la Guardia, en Casalarreina, sin intervención de corredores.

SE VENDEN 35 CABRAS: 20 para partir a primeros de noviembre, y las restantes recién descabridas. Dirigirse a Eusebia Díez, en Villamediana.

MUJER JOVEN. Se ofrece para asistir a las casas. Informes, calle Vara de Rey, núm. 40, quinto piso, derecha.

Pérdidas
 —De una cartera conteniendo varios décimos de Lotería y otros papeles, desde la estación de Castejón a Logroño, en el rápido. Se gratificará bien a quien la entregue en LA RIOJA.
 —De un bolso de señora, conteniendo pasaporte y objetos sin valor. Se gratificará su entrega en el Grand Hotel.
 —Se ruega manifiesten al correspondiente de LA RIOJA en Pradejón a quién equivocadamente entregaron un frasco conteniendo peces, el miércoles, 20 del actual.
 —De un perro cachorro-lobo, de dos meses y medio, en la plaza del Mercado. Se ruega a quien lo haya recogido lo entregue en la carnicería de Valentín Ruiz, Mercaderes, 1, y se le gratificará.

CHOFER MECANICO. Se ofrece con buenas referencias. Informa Domingo Ezquerro, calle Mayor, 147, Círculo Jaimista, Logroño.

Dinero
 Se cederían diez mil pesetas en primera hipoteca sobre finca urbana en esta ciudad. Informa el procurador José Peche.

CARPINTEROS
 Se necesita un oficial o medio oficial, en el taller de Evelio Muro, en Cadreita (Navarra).

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS
 Razón, calle de la Erva, 13, Logroño.

Pañería y Novedades
MIGUEL FERNANDEZ
 Dispongo de grandes surtidos de abrigos de señora y caballero, con las últimas novedades y precios muy baratos. —Visite esta Casa y encontrará lo que desea.
SE VENDEN PUERTAS NUEVAS Y VIEJAS, VENTANAS, REJAS, BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO Y PUERTAS COCHERAS. Precios económicos. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

OCASION. Se vende o arrienda el acreditado parador de la viuda de Ruiz, en Nájera. Para tratar, con dicha Srta.

OCASION. Vendo una máquina de coser «Singer», industrial, en buen uso. Razón, en el urinario del Espolón, frente al Grad Hotel.

Liquidación
 de envases usados, Bocoyes, medios Bocoyes, Bordenales y Batrines de todos tamaños. Antonio Landaluze, en Haro. No se contesta por carta.

SE ARRIENDA BUENA CUADRA en San Francisco. Informan Rodríguez Paterna, núm. 7, piso primero.

SE TRASPASA UN NEGOCIO de loza y cristal, bien surtido y con bastante clientela; seis años establecido. Alquiler de casa y tienda económica. Razón, en LA RIOJA.

Serrería mecánica
DE FELIPE MORENO E HIJO FERRERICO, EN NAJERA
 Sigue siempre a nombre de ambos, donde encontrarán buen surtido en tabla de chopo, seca y buena.

SE ARRIENDA LOCAL espacioso propio para garage o almacén. Razón, Bretón de los Herreros, 5, 1.º, izquierda.

Para hermoear cara
brazos y manos
Agua Visnú

AUTOMOVIL.—OCASION
 3.500 pesetas, con alumbrado y arranque eléctrico. Garage Danborenea, Vara de Rey, 41.

FINCAS EN LOGROÑO
 Se arriendan dos. Para tratar, con Nemesio Villamartín, en la «Electra Recajón».

SEÑORA VIUDA, con hija mayor, desea huéspedes estables. Buen trato. Laina Calvo, 3, segundo piso, HARO.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mesas. Razón, Café El Pato, Simeón Tejada.

SE VENDEN BALCONES, puertas y ventanas de todas clases y antepechos de hierro. Informan en la calle del Pósito, 7, frente al Hospital.

EN LA CARRETERA DE VILLAMEDIANA, a un kilómetro de Logroño, en la finca de don Galo San Martín, se arrienda cuadra, pajar y buena vivienda, con fanega y media de tierra de primera y para regarlo cuando se quiera. También se arrienda un local en la calle Mayor, propio para almacén o cuadra o cosa análoga. Para informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

SE OFRECE UN CHOFER mecánico, que ha servido en Africa tres años, sin muchas pretensiones. Para informes, al correspondiente de este periódico o mecánico Restituto Jadraque, en Baños de Río Tobía.

PISOS. Arrienda tres recién terminados, a 37 y 43 pesetas, Clemente Lasaña, junto a las Agustinas.

UNIFORME DE INFANTERIA
 Se vende uno completo, seminuevo. Razón, Merced, 6, entresuelo.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
 Hace falta que sepa bien su obligación. Ganará 40 pesetas y propinas. Estará como de familia. Federico García, practicante en Murillo el Fruto (Navarra).

VENDO Arroz Bomba para matanzar particulares y Pimiento molido de la Vera, agri dulce, para conservar muy bien todo el año el chorizo. Anís molido y Canela finísima en latitas.
 Sólo en CASA PIAZUELO, San 51as y Gallarza, 16.
NOIA.—Huesos de jamón desde 2'50 pesetas el kilo.
 Hoy ha llegado Langa auténtico.

VACA. Se vende parida de dos meses, con su ternera o sin ella. Informa Valentín González, en Sta. Coloma.

VAQUERIA con su piso, más dos viviendas, se arriendan frente a la Trilladora. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

CASAS, PISOS Y HUERTAS
VENDO CON FACILIDADES,
 Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

SE VENDEN puertas nuevas y viejas, ventanas, rejas, balcones y antepechos de hierro y puertas cocheras. Precios económicos. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

OCASION. Se vende o arrienda el acreditado parador de la viuda de Ruiz, en Nájera. Para tratar, con dicha Srta.

OCASION. Vendo una máquina de coser «Singer», industrial, en buen uso. Razón, en el urinario del Espolón, frente al Grad Hotel.

Liquidación
 de bocoyes y medios bocoyes transportes, robe americano; bocoyes, medios bocoyes, bordenales y barriles, castaño italiano. Todo seminuevo y perfectamente envidado. Calle Masqués de Francos, núm. 33, Vinos, HARO.

CHICO con dos años de práctica en farmacia y droguería, desea colocación dentro o fuera de la capital. Informes, en LA RIOJA.

Automóvil
 Marca «ZEDEL», tipo taxi, de 10 a 12 HP., cinco asientos, casi nueva, se vende por la mitad de su valor. Tratar con Gerardo Velasco, Cádiz, 7, en MADRID.

SE VENDE MEDIA CASA, o por pisos, bien situada y con buen rendimiento. Informes, plaza de la Constitución, núm. 9, piso segundo.

Máquinas de escribir
 Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

EN BANARES se venden varias fincas y una casa con su pajar y cochera. Tratar con Ruperto Vélez, Barriocepo, 10, Logroño. No se contesta por carta.

Para Todos Santos
 Se venden faroles para alumbrar en el Cementerio. Los mejores y más baratos en la Hojalatería viuda de Amalio Ruiz, San Juan, número 41.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
 Vara de Rey, 8. — Logroño.
 FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

PUERTAS DE HABITACION
 especiales para pueblo, con marco y herrajes, a 30 pesetas, y ventanas muy baratas, vende

José Domínguez
 Trinidad, 1 (frente al cuartel de Cantabria)

LOCAL. Alquiler para bodega, para guardar patates u otros usos, muy céntrico. Marqués San Nicolás, 98. Tratar piso primero, en la misma casa.

FISO. Se arrienda un segundo detrás del Servicio Doméstico. Informará en la misma José María Rodríguez.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
 Se necesita que sepa cumplir con su obligación. José Alba, practicante, en Nalda.

Tornero mecánico
 Se necesita. Inútil presentarse sin garantía de suficiencia. Razón, en LA RIOJA.

OCASION
 Por ausentarme de la capital, vendo o arriendo hermoso piso. Para tratar, en el mismo, Plaza de Amós Salvador, 4, segundo piso, izquierda.

VINOS
 Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradejón (Rioja).

HABITACIONES ANUEBLADAS
 Se ceden cuatro, con derecho a cocina, Razón, en LA RIOJA.

PISOS HERMOSOS. Lo más sano de Logroño, en el camino del Cristo, S. T., frente a los cuarteles. Razón, Simeón Tejada, Café El Pato, o portería

Toneles vacíos
 Se venden para vino, de doce cantaras de cubida, Plaza San Agustín, 2, Ultramarinos de Pedro Alonso.

SE VENDE UNA VACA recién parida; leche abundante. Tratar con Bonifacio León, en San Torcuato.

SE VENDEN una mesa de nogal, un ropero, media sillería y aparato de luz. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, núm. 19, primer piso, derecha.

SE VENDEN CUARENTA OVEJAS para vida. Dirigirse a Pedro Pérez, en Ocio (Alava).

UNIFORME DE INFANTERIA
 seminuevo y de buena talla, se vende barato. Informarán en la Alparagatería de Gregorio Alonso, Portalliles, 41.

PLANTA BAJA, propia para cualquier industria o garage, se arrienda. Informes, en LA RIOJA.

SASTRERIA
PATRICIO PALACIOS
MERCADO, 49, PISO 1.º.—PESCADERIA DE «EL CANTABRICO»
 Participa haber recibido las últimas novedades para la presente temporada, tanto en trajes como en gabanes, a precios baratísimos.
INMENSO SURTIDO DE CORTES DE PANTALONES

¡Alerta, cazadores!
 Las mejores escopetas, pólvora y cartuchería marca TERRIBLE. Toda clase de accesorios de caza.—Taller de reparaciones de toda clase de armas.

Fabricantes: Crucelegui Hnos.-Logroño
No confundirse.
Plaza Amós Salvador, 4

MAQUINARIA AGRICOLA Y PIEZAS DE RECAMBIO
JESUS CORTES
SALMERON, 5. — LOGROÑO.

GRADAS, SEMBRADORAS, CULTIVADORES, ARADOS AJURIA Y ARANZABAL. —PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODA CLASE DE GRADAS Y SEMBRADORAS. —REJAS PARA BRABANT MARCA «LA PELOTA» Y PIEZAS DE RECAMBIO PARA LOS MISMOS.
DISPONGO DE SEMBRADORAS «INTERNACIONAL» NUEVAS Y USADAS EN MUY BUEN USO, A PRECIOS MUY VENTAJOSOS. — NO COMPRAR SIN VISITAR MI ALMACEN Y CONSULTAR PRECIOS.
SALMERON, 5. — LOGROÑO.

CAMARAS Y CUBIERTAS PARA AUTOMOVILES
 Bandajes para camiones, de las marcas que se desean. Accesorios para automóviles. Bicycletas de marcas acreditadas.— Mercancía puesta sobre vagón Irún, libre de derechos de Aduana. — Importantes descuentos. Pidan precio a

Lorenzo de Benito, HENDAYA (Francia)

JABONES ARNEDO
 Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º. Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y «Nacar» especialidad de la casa

: HARINAS Y ACEITES :
 FABRICANTE
Santiago Ruiz de la Torre
ARNEDO (LOGROÑO)

NODRIZAS
 —Casada, de 27 años, leche de dos meses, de inmejorables condiciones, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para tratar, con Fermín Lezama, en Berceo.
 —Soltera, de 21 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en esta o fuera. Para informes, el médico municipal don Adolfo Ortiz de Zárate, en Nájera.
 —Casada, de 28 años, leche de doce días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.
 —Soltera, de 25 años, leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes calle Mayor, número 25, segundo piso.
 —Casada, de 24 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informa Higinio Fernández, en Navarrete.
 —Casada, de 28 años, leche de veinte días, desea criar en su casa de Autol. Para informes dirigirse al practicante y comadrón don Félix Benito, en dicho pueblo.
 —Casada, de 30 años, leche de seis días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes, en casa de Angel Gómez, en dicho pueblo.

SE ALQUILA UN FISO con jardín y gallinero en 75 pesetas. Razón, Mayor, 89, segundo piso.

Doroteo Peña
EXPORTADOR DE PASCADOS
LAS VIÑAS, 46, EN SAN TURCADO
 Remite sardinas y otros pascados.

VENTA DE PISOS
 en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenizano, carretera del Cristo, 9, primero.

PARTOS
 Doña Saturnina S. Orla, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

HERREROS . CERRAJEROS
 EN LOGROÑO encontraréis Oseguero, Acetileno disuelto, Carburó de calcio, Varillas, Polvos para soldar. Instalaciones de soldadura autógena. Calle Salmerón, 4 y 6, señores Burillo y Heredia. — Entrega en el acto. — Precios económicos.

SE VENDEN DOS MACHOS, uno de 6 años y otro de 7, y un carro con aparajes. Tratar con José Ulecia, en Ribafrecha.

CHICAS EMPAPELADORAS
 Se necesitan en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón, prácticas en la labor, garantizando trabajo permanente.

SE VENDEN una mesa de nogal, un ropero, media sillería y aparato de luz. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, núm. 19, primer piso, derecha.

SE VENDEN una mesa de nogal, un ropero, media sillería y aparato de luz. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, núm. 19, primer piso, derecha.

SE VENDEN una mesa de nogal, un ropero, media sillería y aparato de luz. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, núm. 19, primer piso, derecha.

SE VENDEN una mesa de nogal, un ropero, media sillería y aparato de luz. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, núm. 19, primer piso, derecha.

SE VENDEN una mesa de nogal, un ropero, media sillería y aparato de luz. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, núm. 19, primer piso, derecha.

SE VENDEN una mesa de nogal, un ropero, media sillería y aparato de luz. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, núm. 19, primer piso, derecha.

SE VENDEN una mesa de nogal, un ropero, media sillería y aparato de luz. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, núm. 19, primer piso, derecha.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens al Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — PARIS.

AGRICULTORES

AUMENTA LA COSECHA POR DOS RAZONES
empleando al producto

TILLANTIN

Desinfectando las semillas para la siembra de trigo, centeno, avena, cebada, maíz, remolacha, con Tillantin, se obtiene un quince por ciento más en las cosechas.

1.º Estimula el poder germinativo también en la simiente sana; y
2.º La preserva de la invasión del carbón (o sea de la niebla). Procedimiento por inmersión o remojo.

Se sirve en botes de mil y quinientos gramos.

Representante exclusivo para la venta en España:
VICENTE VILA CLOSA, Sucesor de Kageis y Vila.
Paseo de Gracia, 83. Telé. 1.338-G. Dirección telegráfica Kagevila
BARCELONA.

Depósito en Biarritz Campanas: Domingo Agudo.
Depósito en Tafalla: Francisco Solsona.
Logroño: Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.
PEDID HOJAS Y PROSPECTOS GRATIS.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos
rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos capotes correos alemanes de gran porte:

El 14 de octubre, el vapor KOELN.—Precio, 570'10 pesetas.
El 27 de octubre, el vapor SIERRA VENTANA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 11 de noviembre, el vapor MADRID.—Precio, 500'10 pesetas.
El 24 de noviembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 9 de diciembre, el vapor WERRA.—Precio, 500'10 pesetas.
El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635'10 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:
LUIS G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA: MARTINA GARCIA VIGO GARCIA OLLOQUI, 2.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de noviembre para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PIRU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.
MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

NO DE VIMAS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR
DENTIFRICO
DEL MUNDO
Y
PREFIRIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLDO

MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

EN TODAS PARTES
HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL
ACIDO
URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

VAPOR «EDAM»	
De Bilbao	el 9 de noviembre
De Gijón	el 10 de "
De Coruña	el 11 de "
De Vigo	el 12 de "

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 581, pts.

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO
NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM», de 25.400 toneladas, saldrá para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO:

De Santander, el 20 de noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor, por su económico precio y su excelente acomodación.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES EN BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA, GIJON.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO, CORUNA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ, VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para HABANA, siguiendo el Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

El vapor «OROYA», el 24 de octubre
El vapor «ORBITA», el 7 de noviembre.
El vapor «ORCOMA», el 21 de noviembre.
El vapor «ORTEGA», el 5 de diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a HABANA (incluidos traslados):
Por vapores «OROYA» y «ORBITA»... pesetas 551'65.
Los demás buques... " 541'65.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:
HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, NUMERO 9. TELEFONO 3.441.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Trasatlantique

Ca. Sud-Atlantique
Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 25 de octubre, el vapor «LIPARIA».
El día 9 de noviembre, el vapor «QUEBANT».
El día 22 de noviembre, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 23 de octubre, el correo «MASSILIA».
El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Ribera, 4 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.

EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado — Calle del General Zurbano, número 9.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 15 de noviembre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA
MURO DE LA MATA, num. 1. LOGROÑO

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO 5 PTAS.

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG
(Editada por la Casa Sopena)

amor!... ¡Ah, de todos los castigos, ese es el más espantoso!

Avanzó algunos pasos tambaleándose y cayó de rodillas delante de la joven, que le mira estupefacta.

—¡Sí!—repuso,— soy un miserable, y sin usted, señorita sin el amor que usted me ha inspirado, ese amor bendito que ha purificado mi alma, sería hoy un infame! ¡Tiene usted razón; ya no puede usted amarme! ¡Pero aunque me amara usted todavía, habría yo de decirle: «Huya usted de mí, recházeme, desprecíeme, la he envenenado, porque el día en que, llena de confianza, puso usted por primera vez su mano en la mía, no le dije a usted el pacto indigno que había hecho con un vil aventurero. ¡Ah, por muy severamente que me juzgue usted, no lo hará tanto como lo he hecho yo mismo!

Después de un corto silencio, continuó:

—Cuando le han dicho, hace un momento que deseaba verla un desolado, usted ha adivinado que ese desconocido era yo. Sus palabras me han hecho comprender que conoce usted una parte de la verdad; pero como no la sabe toda, voy a decirle lo que me oculta.

La cólera de Maximiliana se había calmado de repente; la fuerza que le habían prestado la sobreexcitación

nerviosa y la fiebre que la consumía interiormente, se había extinguido. Dejéase caer sobre un asiento, lanzando un gemido, sus ojos se cerraron y su cabeza se inclinó hacia atrás. La debilidad empezaba a causar sus terribles efectos.

Ludovico lanzó un grito ronco y se levantó, preso del mayor espanto.

—¡Ah, Dios mío! Había olvidado que...—gimió, lanzando en torno suyo miradas pavorosas, dispuesto a pedir socorro.

Encima de la mesa, vio una botella de vino, bizcochos, un pedazo de carne fría y otro de queso, lo cual constituía el desayuno de Maximiliana, que la joven, fuerte en su idea, no había tocado.

Ludovico corrió hacia la mesa, vertió vino dentro de un vaso, cogió un bizcocho, y se acercó a la joven.

—¿Se que no ha comido usted nada hace dos días—le dijo.—¡Por el amor de Dios, ruego a usted que beba un poco de vino y coma este bizcocho!

Y al decir esto aproximó el vaso a los labios de Maximiliana.

Esta hizo un movimiento reaciazándole.

—¿Pero quiere usted morir de hambre?—exclamó él, desesperado.—¡No, usted no querrá que su pobre madre muera de dolor!... ¡Señorita De Coulange, es preciso vivir, debe usted vivir para su madre y para todos los que la aman!

La joven entrecabrió los ojos.

—¡Madre mía! ¡Madre mía!—murmuró con voz débil!

—¡En su nombre se lo suplico!

Ella le miró fijamente.

—¿Volveré a verla?—preguntó.

—Mañana volverá usted a estar en sus brazos, se lo juro!—respondió Ludovico con voz solemne,

—¡Entonces, bebo!

El joven no pudo reprimir un grito de alegría.

Maximiliana bebió, a pequeños tragos, la mitad del contenido del vaso. Después mojó Ludovico el bizcocho en el líquido que había quedado, y se lo hizo comer a la joven.

—¿Quiere usted otro?—le preguntó.

—¡Sí!—respondió ella.

El joven se lo dio, y cuando Maximiliana hubo terminado de comérselo le ofreció un tercero.

—No, después—respondió ella.

Guardaron silencio durante un momento, mirándose ambos: él con ternura, ella con tanta sorpresa como conmiseración.

—¿Cómo se siente usted ahora?—preguntó Ludovico.

—Mejor, mucho mejor; lo poco que acabo de comer me ha reanimado.

—Entonces, ¿es verdad que quería usted morir de hambre?

—¡Sí!

—¿Por qué?

—Estaba desesperada. Todavía, después del juramento que usted me ha hecho, no me atrevo a tener confianza. Sus palabras no me han tranquilizado, porque conozco al hombre que me ha traído aquí.

—¿Le conoce usted?

—¡Sí! ¡Ese monstruo ha matado a su madre, la martirizó a su hermana, y ha intentado asesinar, por tres veces, a mi padre! ¡Se llama Silvano de Perny! ¡Es mi tío!

—Como todos los criminales, Silvano de Perny, tendrá su castigo—dijo Ludovico con voz sorda.

—¿Quién le castigará?

—¡Los vengadores aparecerán por todas partes!

Maximiliana movió tristemente la cabeza.

—¡Los vengadores! —murmuró la joven.—¿Quiénes son?

—¡Yo soy uno!

—¿Usted? —exclamó Maximiliana con acento de duda.

—¡Vejo que no me cree usted, que duda usted de mí! —murmuró el joven con voz lastimera.

Quedóse un momento silencioso con la cabeza inclinada. Después se irguió bruscamente y añadió:

—Sólo me queda un instante de estar junto a usted, y ese instante es precioso. Sus terribles enemigos no están lejos de aquí; pueden impacientarse y sospechar de mí... ¡Ah, la sangre se me hiela al pensar en lo que harían si dudasen de mí! Maximiliana, he dicho a usted que la haría saber todo, escúcheme usted, pues. Me acerco a usted para poder hablarle en voz baja, porque, aquí, las paredes pueden oírnos.

Entonces, brevemente, con creciente emoción, contó a Maximiliana la conversación que había tenido con el falso conde de Rogas el día que éste vino a prometerle que se casaría con una de las herederas más ricas de Francia, a condición de que le daría la mitad de la fortuna adquirida por aquel matrimonio. Habló luego de su asombro cuando supo que la joven indicada era la señorita Maximiliana De Coulange.

Inclinado ante la joven y rojo de vergüenza, añadió con voz ahogada:

—Firmé aquel pacto infame, me hice esclavo de ese aventurero que se hace llamar conde de Rogas, y, después de eso, tuve la audacia de amar a usted! ¡He ahí mi crimen!

La joven escuchaba atónita.

Montgarián la hizo saber lo que había ocurrido la víspera entre Morlot y él.

—Yo no sabía nada todavía—prosiguió.—Ha sido el señor Morlot quien me ha abierto los ojos y hecho conocer las infamias de Silvano de Perny y del falso conde de Rogas; no le hablo a usted del otro malvado, el cual no es sino el ejecutor de la voluntad del portugués. ¡Por tanto sin saberlo, era yo cómplice de ladrones y asesinos!... ¡Gracias a usted, Maximiliana, había yo cambiado; usted había hecho de mí otro hombre; pude comprender la horrible situación en que me hallaba y cuál era la espantosa responsabilidad que pesaba sobre mí... ¡Yo era la máquina que ellos manipulaban para conseguir sus miserables fines, y, por consiguiente, era también un ladrón y un asesino! Todavía en este momento me siento anonadado e invadido del terror que me produjo semejante revelación.

—¡Horrible, horrible! —murmuró Maximiliana.

—Sin embargo, queriendo a toda costa arrancarla de manos de esos miserables, según el consejo que me dió el señor Morlot, ¡sí, Maximiliana, por usted me vi capaz, a pesar de la repugnancia que ello me inspiraba, de ponerme al nivel de esos tres miserables de aprobar sus proyectos, de llamarles amigos míos, de estrecharles la mano y de hacerles creer, en fin, que soy, como ellos, un criminal!

Se detuvo un instante para tomar aliento y continuó:

—Debía estar usted aquí, encerrada, durante ocho días. Luego, después de simular una lucha contra Silvano de Perny y el otro cómplice, De Rogas y yo tentamos que sacara a usted de esta casa para llevarla al palacio de Coulange. Sin darse usted cuenta, Maximiliana, ha sido usted

quien ha anticipado la hora de su libertad... El negarse usted absolutamente a tomar ninguna clase de alimentos, ha asustado a esos miserables; han tenido miedo que enfermara usted, y han querido tranquilizarla a usted. ¿De qué modo? Por las palabras que le ha dicho a usted hace poco la joven que han colocado aquí para que le sirva, habrá usted comprendido lo que ha imaginado De Rogas. Podría decirle a usted muchas cosas más; pero me veo obligado a ser breve. Como he asegurado a usted, mañana mismo abrazará usted a su madre. No pido a usted que me perdone, porque no he merecido todavía su perdón. Espero conseguirlo, porque usted es buena y generosa, dentro de breve tiempo... Lo peor de todo, señorita, es que hay un joven que la ama a usted con locura; un joven que es digno de usted, y que se alegró de su lado por causa de una carta infame que recibió su padre, semejante a la que recibió la condesa de Valmont, y en la cual se calumniaba horriblemente a la señora marquesa. Ya sabe usted a qué joven me refiero. Ya sabe usted que hablo de Luciano de Reille.

Maximiliana no pudo evitar de estrechecerse.

La joven había inclinado la cabeza y escuchaba a Ludovico con gran atención. Todo lo que el joven le había dicho lo había ella habido indugado varias veces, escuchando otras y confundido por intercederla al verla confundirse por arrepentido y con los ojos llenos de lágrimas. Sin embargo, una fuerza invencible le impedía tenderle la mano. Sin darse cuenta cuenta de sus impresiones, sentía que el conde de Montgarián no era ya el hom